

**Hotel rural para 42 usuarios en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander**

**Álvaro Andrés Lobo Cely**

**Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto**

**Director**

**Diana Carolina Sevilla Torres**

**PhD. Urbanismo**

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**División de Ingeniería y Arquitectura**

**Facultad de Arquitectura**

**2022**

### **Dedicatoria**

A Dios, por el cual gracias a él todo fue posible, segundo, a mi familia, dedicarles este logro a ellos, por el apoyo absoluto en esos momentos que necesite de su colaboración, Pero, especialmente a mi madre, la mujer que no se venció y siempre luchó por sacarme adelante, por demostrarme que todo es posible teniendo a Dios presente y luchar por nuestros sueños, por recordarme todos los días que nunca nos debemos dejar vencer.

### **Agradecimientos**

A Dios, por el cual gracias a él todo fue posible. Segundo, a mi familia, gracias a ellos por el apoyo absoluto en esos momentos que necesite de su colaboración, a mis maestros y compañeros con los cuales aprendimos en este proceso. Y como último y no menos importante, quiero agradecerme a mí mismo por creer en mí, por hacer todo este gran trabajo, por nunca renunciar, por tratar de hacer el bien más que el mal, por ser yo en todo momento.

## Contenido

Introducción .....	15
1. Hotel rural para 42 usuarios en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander .....	16
1.1 Planteamiento del problema .....	16
1.2 Justificación.....	17
1.3 Objetivos .....	18
1.3.1 Objetivo general .....	18
1.3.2 Objetivos específicos .....	19
2. Marco referencial .....	19
2.1 Localización .....	19
2.1.1 San Vicente de Chucuri: Datos Físico-Territoriales.....	20
2.1.2 Plano de Cercanías.....	20
2.2 Marco conceptual .....	21
2.2.1 Ley 1558 de acuerdo al desplazamiento de los viajeros.....	21
2.2.2 Turismo.....	22
2.2.3 Turista.....	22
2.2.4 Establecimiento de alojamiento.....	23
2.2.5 Alojamiento rural.....	23
2.2.6 Hotel .....	23
2.2.7 Ecoturismo.....	24
2.2.8 Hotel ecológico.....	24
2.2.9 Arquitectura sostenible .....	24
2.3 Marco legal.....	25

2.3.1 Normativa de turismo .....	25
2.3.2 Ley 300 de 1996 .....	25
2.3.3 Ley 1558 de 2012 .....	26
2.3.4 Normativa de discapacidad.....	26
2.3.5 Normativa de piscinas .....	29
2.6 Estado del arte .....	32
2.6.1 Caracterización de los hoteles en San Vicente de Chucurí .....	32
2.7 Marco de referentes tipológicos .....	35
2.7.1 Sobreiras – Alentejo Country Hotel / FAT - Serra de Grandola, Portugal.....	35
2.7.2 Refugios Ecológicos - Guatapé, Colombia .....	38
2.7.3 Conclusiones referentes tipológicos .....	42
3. Metodología.....	43
4. Resultados .....	43
4.1 Fase 1 – Identificación .....	43
4.1.1 Turismo receptor en Santander.....	43
4.1.2 Perfil del usuario.....	49
4.2 Fase 2 – Análisis .....	50
4.2.1 Accesibilidad .....	50
4.2.2 Topografía .....	51
4.2.3 Asoleamiento .....	52
4.2.4 Vientos.....	53
4.2.5 Flora.....	54
4.2.6 Protección ambiental .....	54

4.2.7 Paisaje.....	55
4.2.8 Inventario Fotográfico del lote .....	56
4.2.9 Conclusiones análisis del lote.....	57
4.2.10 Zonificación.....	57
4.2.11 Organigrama funcional.....	58
4.2.12 Cuadro de áreas .....	59
4.3 Fase 3 – Composición – Diseño arquitectónico.....	59
4.3.1 Componente ambiental – Zona rural .....	59
4.3.2 Componente formal .....	60
4.3.3 Componente funcional.....	63
4.3.4 Componente técnico .....	65
4.3.5 Materialidad del proyecto.....	68
5. Conclusiones.....	70
Referencias.....	71

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> <i>Sitios turísticos San Vicente de Chucuri</i> .....	18
<b>Tabla 2.</b> <i>Normas técnicas y leyes</i> .....	31
<b>Tabla 4.</b> <i>Ficha técnica - Sobreiras – Alentejo Country Hotel / FAT - Serra de Grandola, Portugal.</i> .....	35
<b>Tabla 5.</b> <i>Ficha técnica - Refugios Ecológicos - Guatapé, Colombia.</i> .....	38

### Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> <i>Localización del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander</i> .....	19
<b>Figura 2.</b> <i>Plano de Cercanías del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander</i> .....	21
<b>Figura 3.</b> <i>Hoteles en San Vicente de Chucuri</i> .....	33
<b>Figura 4.</b> <i>Hotel faraones</i> .....	34
<b>Figura 5.</b> <i>Zonificación Sobreiras – Alentejo Country Hotel - Serra de Grandola, Portugal</i> .....	36
<b>Figura 6.</b> <i>Organización módulos habitación</i> .....	36
<b>Figura 7.</b> <i>Zonificación</i> .....	37
<b>Figura 8.</b> <i>Zonificación habitaciones tipo 1</i> .....	37
<b>Figura 9.</b> <i>Zonificación habitaciones tipo 2</i> .....	38
<b>Figura 10.</b> <i>Zonificación Refugios Ecológicos - Guatapé, Colombia</i> .....	39
<b>Figura 11.</b> <i>Corte transversal módulo de habitación</i> .....	39
<b>Figura 12.</b> <i>Cabaña 1: planta baja</i> .....	40
<b>Figura 13.</b> <i>Corte fachada</i> .....	41
<b>Figura 14.</b> <i>Memoria referentes y conclusiones</i> .....	42
<b>Figura 15.</b> <i>Fases de la metodología</i> .....	43
<b>Figura 16.</b> <i>Características de los visitantes</i> .....	44
<b>Figura 17.</b> <i>Llegadas por ciudad de residencia</i> .....	44
<b>Figura 18.</b> <i>Rangos de edad por usuarios</i> .....	45
<b>Figura 19.</b> <i>Usuarios según por género</i> .....	45
<b>Figura 20.</b> <i>Tamaño grupo de personas por viaje</i> .....	46
<b>Figura 21.</b> <i>Motivó el viaje</i> .....	47
<b>Figura 22.</b> <i>Turistas vs excursionistas</i> .....	47

**Figura 23.** *Duración del viaje turístico*..... 48

**Figura 24.** *Análisis de vías del lote* ..... 51

**Figura 25.** *Esquema del perfil vial, vía de acceso al lote* ..... 51

**Figura 26.** *Cortes esquemáticos del lote* ..... 52

**Figura 27.** *Estudio asoleamiento del lote*..... 53

**Figura 28.***Estudio de vientos del lote*..... 53

**Figura 29.** *Estudio flora del lote* ..... 54

**Figura 30.** *Esquema estudio protección ambiental del lote*..... 55

**Figura 31.** *Vista aérea del lote*..... 55

**Figura 32.** *Inventario fotográfico del lote*..... 56

**Figura 33.** *Zonificación del proyecto* ..... 58

**Figura 34.** *Organigrama funcional* ..... 58

**Figura 35.** *Cuadro de áreas* ..... 59

**Figura 36.** *Localización del proyecto* ..... 60

**Figura 37.** *Ejes de diseño del proyecto* ..... 61

**Figura 38.** *Diagrama de morfogénesis habitación sencilla tipo 1*..... 61

**Figura 39.** *Diagrama de morfogénesis habitación doble tipo 2* ..... 62

**Figura 40.** *Diagrama de morfogénesis habitación con salón tipo 3*..... 62

**Figura 41.** *Zonificación del proyecto*..... 63

**Figura 42.** *Zonificación habitación sencilla tipo 1* ..... 64

**Figura 43.** *Zonificación habitación doble tipo 2*..... 64

**Figura 44.** *Zonificación habitación con salón tipo 3* ..... 64

**Figura 45.** *Cimentación módulo de habitación sencilla tipo 1* ..... 65

<b>Figura 46.</b> <i>Cimentación módulo de habitación doble tipo 2</i> .....	65
<b>Figura 47.</b> <i>Cimentación módulo de habitación con salón tipo 3</i> .....	66
<b>Figura 48.</b> <i>Detalles cimentación y panel solar</i> .....	66
<b>Figura 49.</b> <i>Detalle corte fachada cafetería</i> .....	67
<b>Figura 50.</b> <i>Detalle corte fachada habitación sencilla tipo 1</i> .....	67
<b>Figura 51.</b> <i>Detalle corte fachada habitación doble tipo 2</i> .....	68
<b>Figura 52.</b> <i>Fachadas habitación sencilla tipo 1</i> .....	69
<b>Figura 53.</b> <i>Fachadas habitación doble tipo 2</i> .....	69
<b>Figura 54.</b> <i>Fachadas habitación con salón tipo 3</i> .....	69

### **Lista de apéndices**

Nota: ver apéndices en una carpeta externa.

**Apéndice A.** *Plano general de cubiertas*

**Apéndice B.** *Planta general*

**Apéndice C.** *Cortes*

**Apéndice D.** *Fachadas*

**Apéndice E.** *Ampliación zona técnica*

**Apéndice F.** *Ampliación acceso y parqueaderos*

**Apéndice G.** *Ampliación zona de habitaciones*

**Apéndice H.** *Habitación sencilla tipo 1*

**Apéndice I.** *Habitación doble tipo 2*

**Apéndice J.** *Habitación con salón tipo 3*

**Apéndice K.** *Habitación para persona con discapacidad tipo 4*

**Apéndice L.** *Cortes fachada*

**Apéndice M.** *Memoria 1*

**Apéndice N.** *Memoria 2*

**Apéndice O.** *Memoria 3*

**Apéndice P.** *Memoria 4*

### **Resumen**

El hotel rural propone una solución a la problemática municipal existente en San Vicente de Chucurí, Santander, denotado por la ausencia hotelera en el sector rural. Se diseña un hotel rural para 42 usuarios, sostenible, y ecológico, ofreciendo servicios de alojamiento, el cual pretende para minimizar el impacto ambiental, por medio de módulos que se adaptan a la topografía sin generar una transformación radical, implementando cuatro factores importantes para el proyecto que son, la protección solar, orientación, ventilación y proporciones de llenos y vacíos, así mismo, un sistema de recolección de aguas lluvias y un sistema solar fotovoltaico (paneles), y por último la implementación de materiales de bajo impacto ambiental, con el fin de crear un equilibrio entre el hotel y el medio ambiente.

*Palabras clave:* arquitectura sostenible, contemplación, ecoturismo, eje ambiental, hotel rural, materiales, medio ambiente.

### **Abstract**

The rural hotel proposes a solution to the existing municipal problems in San Vicente de Chucurí, Santander, denoted by the absence of hotels in the rural sector. A rural hotel is designed for 42 users, sustainable, and ecological, offering lodging services, which aims to minimize the environmental impact, through modules that adapt to the topography without generating a radical transformation, implementing four important factors to the project that is, solar protection, orientation, ventilation and proportions of full and empty, likewise, a rainwater collection system and a photovoltaic solar system (panels), and finally the implementation of low environmental impact materials, in order to create a balance between the hotel and the environment.

*Keywords:* contemplation, ecotourism, environment, environmental axis, materials, rural hotel, sustainable architecture.

## Glosario

*Alojamiento:* lugar en el que se aloja temporalmente una persona.

*Arquitectura:* la arquitectura es el proceso por el que se define espacialmente la organización de actividades humanas en el espacio y en el tiempo. Físico o virtual.

*Atractivo natural:* son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción que motiva al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo.

*Ecosistema:* sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que viven.

*Entorno:* ya no es sólo contexto (o cuando menos una visión limitada y limitativa del contexto) si no ambiente o medio definitivamente local: en lo local es lugar, o mejor campo, en lo global, escenario, o mejor realidad (física y virtual).

*Espacio:* medio físico en el que se sitúan los cuerpos y los movimientos, y que suele caracterizarse como homogéneo, continuo, tridimensional e ilimitado.

*Esparcimiento:* es una herramienta fundamental en el aprendizaje social, generando un espacio de comunicación.

*Habitar:* vivir, ocupar habitualmente un lugar o casa.

*Habitable:* que puede habitarse o reúne las condiciones adecuadas para ello.

*Integrado:* formar las partes un todo.

*Servicios:* favor en beneficio de alguien.

*Sostenible:* el concepto de sostenibilidad es producto de percibir un mundo limitado en recursos y capacidad de absorción de residuos, donde cada acto implica consecuencias futuras.

*Unidades habitacionales:* alojamiento independiente con acceso a la vía pública o a las zonas comunes.

## **Introducción**

En este texto, se propone una solución a la problemática municipal existente en San Vicente de Chucurí, Santander, denotado por la ausencia de explotación del potencial turístico del municipio y por la inexistencia de la oferta hotelera en el sector rural, es pertinente destacar su ubicación estratégica por su cercanía a los municipios de Zapatoca, Barichara y San Gil, también al Parque Nacional Natural la Serranía los Yariagués, los cuales están comunicados por una ruta en la cual se desarrolla el eje turístico del departamento de Santander.

A continuación, se plantea el diseño arquitectónico de un hotel, sostenible y ecológico, el cual se caracteriza por brindar el servicio de alojamiento ubicado en la zona rural del municipio, con el fin de satisfacer la demanda hotelera que cada día crece en nuestro departamento, generando un crecimiento económico del sector hotelero y en el desarrollo de la zona, beneficiándose de su riqueza ecológica, sus atractivos turísticos y paisajísticos.

Para el desarrollo de esta propuesta, se seleccionaron y analizaron dos referentes arquitectónicos a nivel nacional Refugios Ecológicos, Guatapé, Colombia, e internacional Alentejo Country Hotel, Serra de Grandola, Portugal.

## **1. Hotel rural para 42 usuarios en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander**

### **1.1 Planteamiento del problema**

Colombia es reconocida a nivel mundial por su diversidad y su riqueza en fauna, flora y variedad cultural, lo que hace de este país un destino interesante para quienes disfrutan del turismo; El departamento de Santander se destaca por sus paisajes, historia, pueblos y tradiciones que cautivan a los turistas, a Santander llegaron 889.538 visitantes nacionales y 111.187 visitantes internaciones, esto se ve reflejado en las cifras del CITUR entre el 2015 y 2021. Teniendo en cuenta estos factores se seleccionó el municipio de San Vicente de chucuri, el cual se encuentra ubicado a una distancia de 452 km desde Bogotá y a 86 km desde Bucaramanga, ya que es un lugar con un fuerte atractivo turístico por su cercanía a la represa de Hidrosogamoso y al Parque Nacional Natural la serranía de los Yariguíes. Este municipio ofrece todo tipo de escenarios naturales y posibilita allí la práctica de deportes extremos y el turismo de aventura; así mismo, se observa la ausencia de la prestación de servicios de alojamiento rural a nivel municipal, lo cual se evidencia en el Registro Nacional de Turismo. Por lo tanto, surge como problemática que la actividad turística rural y/o ecoturismo se encuentra inexplorada, evidenciando una clara oportunidad para crear un espacio que permita potenciar el sector desarrollando la integración del medio ambiente con el objeto arquitectónico y con el propósito de fomentar las actividades asociadas a su entorno natural y cultural, que a su vez se verá apoyada por el plan sectorial de turismo sostenible del municipio de San Vicente de Chucurí.

## 1.2 Justificación

El proyecto arquitectónico se desarrolla en el sector del turismo, considerado como una de las actividades económicas más importantes de Colombia. Por ende, este sector permite el crecimiento de la economía local y regional teniendo como resultado mayores oportunidades de empleo. San Vicente de Chucuri es reconocido a nivel nacional por las bondades de sus tierras y la calidez de su gente. Así mismo por la cercanía a la represa de Hidrosogamoso del Parque Natural Nacional Serranía de los Yariguies. El municipio ofrece a sus visitantes diversidad de escenarios turísticos, culturales y religiosos. A su vez, gracias a sus recursos ecoturísticos, brinda todo tipo de atmósferas naturales, posibilitando allí la práctica de deportes extremos y el turismo de aventura; cuenta con sitios de gran interés como lo son: (ver tabla 1). El municipio no ha estado excluido en el sector económico; actualmente se encuentran construcciones con infraestructura aceptables para el servicio de alojamiento y el turismo en su casco urbano. Como son los hoteles, restaurantes, estaderos, parques y etc., los cuales no soportan la demanda de los turistas en las fechas de la temporada alta, como en abril (Semana Santa), junio y julio (vacaciones de mitad de año), y diciembre (navidad y año nuevo). Alcanzando una Sobre densificación; visto por la congestión vehicular en la estructura vial del municipio, los vehículos se estacionan sobre las calzadas generando atascos por consecuencia de una dimensión no mayor a los siete m del perfil vial que rodea el parque principal, y en los atractivos ubicados en la cabecera municipal que constituyen el patrimonio cultural.

Por tal razón se decide ubicar el proyecto en el sector rural del municipio, sobre la vía Zapatoca-Vetulia, Para así no empeorar los efectos y problemáticas que se están viviendo en estas fechas en específico, con el fin de permitir que los turistas y huéspedes se puedan movilizar de manera tranquila en el medio de transporte que deseen.

Así, este objeto arquitectónico pretende beneficiarse de la riqueza natural de la región, basándose en la arquitectura sostenible, con el fin de brindar un servicio integro de calidad, diversión, descanso y ocio para los turistas que estén interesados en este tipo de alojamiento, los cuales deseen pasar un número determinado de días en el municipio y deseen gozar de los atractivos ecoturísticos y su variedad de paisajes cercanos al municipio y aledaños a él.

**Tabla 1.** *Sitios turísticos San Vicente de Chucurí*

<b>Sitios turísticos</b>
Parque Natural Miraflores en la Cabecera Municipal
Estadero Villa-Río sobre el Río Chucurí
Salto del Tigre – Vereda Agua Blanca
Cueva de los Aviones en la vereda Cantarranas
Salto del Caracolí en la vereda Cantarranas
Cascadas vereda Pamplona
Camino de Lenguerke.
Saltos de la Paramera
Saltos de la India
Reserva de Aves Reinita Cielo Azul
Hidrosogamoso

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo general

Proponer un hotel rural para 42 usuarios, en el municipio de San Vicente de Chucuri, Santander, con el fin de contribuir a la promoción del turismo ecológico de la región, que permita el alojamiento para turistas nacionales y extranjeros, con la intención de crear una interacción entre el usuario y el contexto natural.

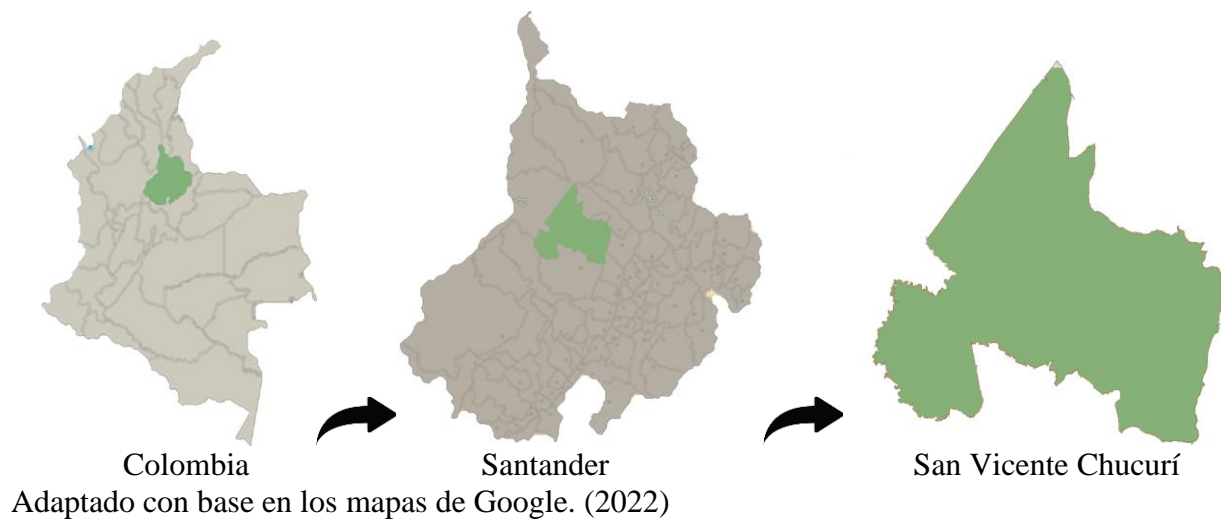
### 1.3.2 *Objetivos específicos*

1. Analizar mediante una caracterización del usuario para definir el tipo y cantidad de huéspedes dentro del hotel.
2. Aplicar en el diseño cuatro factores importantes para el proyecto que son, la protección solar, orientación, ventilación y proporciones de llenos y vacíos, para garantizar la calidad y confort del espacio mediante la respuesta del objeto arquitectónico al sitio.
3. Garantizar mediante el diseño arquitectónico el equilibrio entre el hotel (objeto) y la implantación, creando una armonía con el contexto.
4. Implementar técnicas de construcción alternativas y materiales para la construcción de un hotel sostenible.

## 2. Marco referencial

### 2.1 Localización

**Figura 1.** Localización del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander



El municipio de San Vicente de Chucurí (ver figura 1) se encuentra a una distancia de 85 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, capital departamental de Santander, se ubica en la provincia de Yariguies, al centro occidente del departamento de Santander.

### ***2.1.1 San Vicente de Chucuri: Datos Físico-Territoriales***

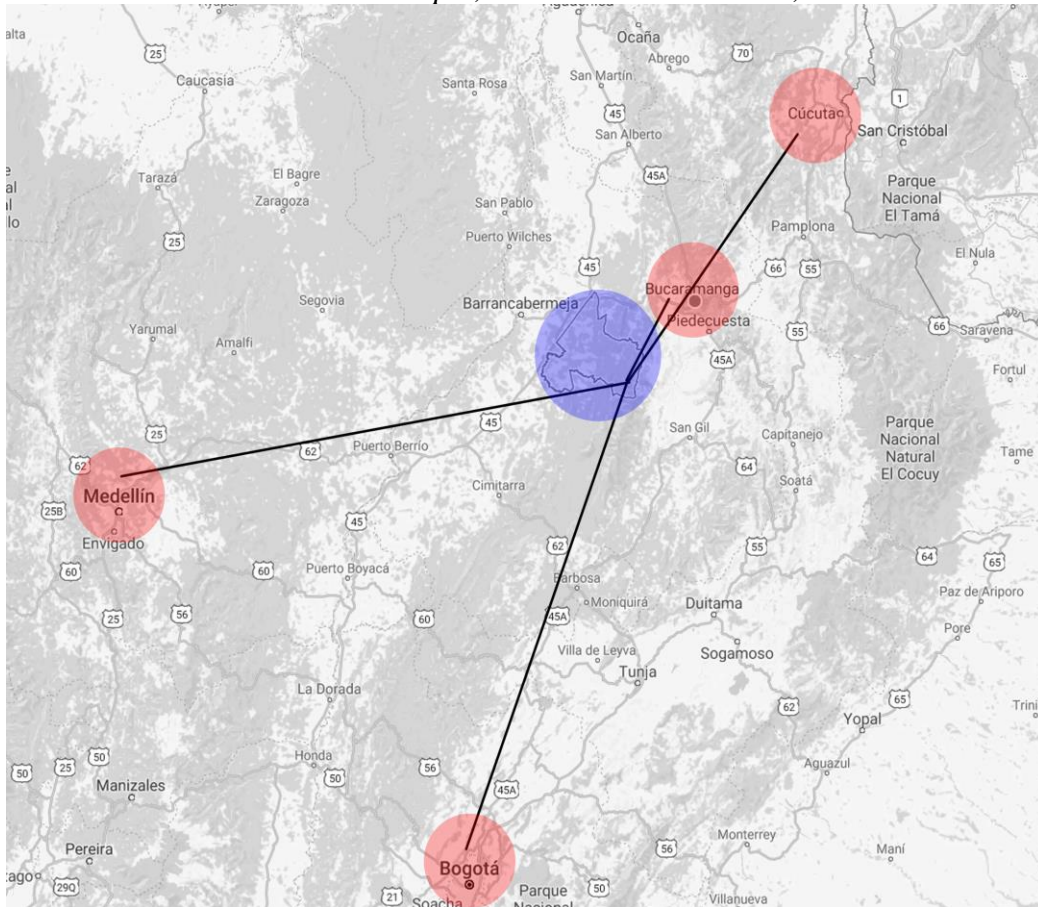
San Vicente de Chucuri, está localizado geográficamente latitud: 6.883, longitud: -73.417, latitud: 6° 52' 59" norte, longitud: 73° 25' 1" oeste. Posee un área total de 1.195,4 Km<sup>2</sup>, de los cuales 1.183,4 Km<sup>2</sup> corresponden al área rural, conformado por 6 centros poblados, 37 veredas y 5.406 predios. Mientras que en el área urbana posee una superficie de 11,966 Km<sup>2</sup> y cuenta con 31 barrios. limita por el Norte con Betulia, por el Sur con el Carmen de Chucurí, al Oriente con Zapatoca y Galán y al Occidente con Barrancabermeja. Tiene una distancia desde san Vicente de Chucuri hacia Bucaramanga de 85 km y hacia Bogotá de 452 km. Su extensión total de territorio es de 1.195,41 Km<sup>2</sup>. De las cuales su extensión área urbana es de 11,96 Km<sup>2</sup> (1% de extensión total) Km<sup>2</sup> y su extensión área rural es de 1.183,45 Km<sup>2</sup>. Su clima es cálido y templado con temperaturas altas. Con una temperatura media 13°C o y 27°C.

### ***2.1.2 Plano de Cercanías***

El municipio de San Vicente de Chucuri está comunicado por la troncal central y la Transversal Tribuga. conectándose por medio de la ruta 45 con la ciudad de Bogotá que se encuentra a 452 km, desde Medellín por la ruta 45 con 330 km, desde Cúcuta por la carretera 66 y posteriormente por la vía Barrancabermeja con un total de 276 km y desde la ciudad de Bucaramanga por la carretera 66 y a continuación por la vía Barrancabermeja con un total de 86

km, es significativo enfatizar las comunicaciones internas dentro del país, ya que esto conforma la principal población turística que visita al Departamento de Santander.

**Figura 2.** *Plano de Cercanías del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander*



Adaptado de Google maps. (2022)

## 2.2 Marco conceptual

### 2.2.1 Ley 1558 de acuerdo al desplazamiento de los viajeros

Según la Ley 1558 de 2012 el turismo se caracteriza en tres tipos.

1. Turismo emisor. El realizado por nacionales en el exterior.
2. Turismo interno. El realizado por los residentes en el territorio económico del país.

3. Turismo receptivo. El realizado por los no residentes, en el territorio económico del país.

### **2.2.2 Turismo**

Según la Ley 1558 de 2012 el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social.

Según la OMT (Organización Mundial del Turismo. 2007). El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Según FONTUR el turismo es un conjunto de actividades que realizan las personas –turistas– durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines entre otros de ocio, cultura, salud, eventos, convenciones o negocios.

### **2.2.3 Turista**

Según la ley 1558 de 2012 cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, descanso, ocupación del tiempo libre, peregrinaciones, salud, u otra diferente a una actividad en el lugar de destino. También se consideran turistas internacionales los pasajeros de cruceros y los colombianos residentes en el exterior de visita en Colombia.

#### ***2.2.4 Establecimiento de alojamiento***

Según el registro nacional de turismo lo define como, establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo y con entrada de uso exclusivo. disponen además como mínimo del servicio de recepción, servicio de desayuno y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios.

#### ***2.2.5 Alojamiento rural***

Según el registro nacional de turismo lo define como, establecimiento en el que se presta el servicio de alojamiento en unidades habitacionales privadas, ubicado en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen además como mínimo servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios.

#### ***2.2.6 Hotel***

Según la norma técnica sectorial colombiana (NTSH 006 de 2009) define a un hotel como establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo y con entrada de uso exclusivo, disponen además, como mínimo del servicio de recepción, servicio de desayuno y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios.

### ***2.2.7 Ecoturismo***

Según la ley 300 de 1996 – ley general de turismo.1996. es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza.

### ***2.2.8 Hotel ecológico***

Es un establecimiento destinado al alojamiento, que ha realizado importantes mejoras medio ambientales en su estructura, con el fin de minimizar su impacto sobre el medio ambiente obteniendo una lectura integral de lo edificado y lo natural. Y a su vez el establecimiento promueve el estilo de vida ecológico. (profesionales de la enseñanza, 2010 p23)

### ***2.2.9 Arquitectura sostenible***

Es aquella manera de concebir el diseño, gestión y ejecución de un hecho arquitectónico a través del aprovechamientos racional, apropiado y apropiable de los recursos naturales y culturales del lugar de su emplazamiento buscando minimizar sus impactos ambientales sobre los contextos naturales y cultural en gestión. (Arquitectura sostenible bases, soportes y casos demostrativas, 2012 p7).

## **2.3 Marco legal**

### ***2.3.1 Normativa de turismo***

El código ético mundial de turismo OMT, en su artículo 3 trata del turismo y el factor de desarrollo sostenible. Por consiguiente, dice que todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

### ***2.3.2 Ley 300 de 1996***

En el artículo 26 modificado por el art. 4, Ley 1558 de 2012 habla de definición del ecoturismo como aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas. (Constitución Política de Colombia, 1991).

### ***2.3.3 Ley 1558 de 2012***

En el artículo 1 dice: La presente ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

### ***2.3.4 Normativa de discapacidad***

En el decreto 1538 de 2005 en el capítulo segundo indica la accesibilidad a los espacios de uso público, los elementos del espacio público deberán ser diseñados y construidos dando cumplimiento a los siguientes parámetros: Vías de circulación peatonal, los andenes deben ser continuos y a nivel, sin generar obstáculos con los predios colindantes y deben ser tratados con materiales duros y antideslizantes en seco y en mojado, para permitir la continuidad entre los andenes y/o senderos peatonales se dispondrán los elementos necesarios que superen los cambios de nivel en los cruces de calzadas, ciclorrutas y otros. En estos casos se utilizarán vados, rampas, senderos escalonados, puentes y túneles, en los cruces peatonales los vados deben conectar directamente con la cebra o zona demarcada para el tránsito de peatones, sobre la superficie correspondiente a la franja de circulación peatonal se debe diseñar y construir una guía de diferente textura al material de la superficie de la vía de circulación peatonal que oriente el desplazamiento de las personas invidentes o de baja visión, para garantizar la continuidad de la circulación peatonal sobre la cebra, en los separadores viales se salvarán los desniveles existentes con vados o nivelando el separador con la calzada, cuando se integre el andén con la calzada, se debe prever el diseño y

la construcción de una franja de textura diferente y la instalación de elementos de protección para los peatones, para delimitar la circulación peatonal de la vehicular.

**2.3.4.1 Mobiliario urbano.** El mobiliario se debe localizar única y exclusivamente en la franja de amoblamiento, garantizando que la franja de circulación peatonal permanezca libre y continua. Los elementos del mobiliario urbano instalados a lo largo de las vías peatonales deben ser fácilmente detectables por todas las personas, en especial por las personas invidentes o de baja visión, para ello se instalará una franja sobre la superficie del piso, de diferente textura al material de la superficie del andén.

**2.3.4.2 Parques, plazas y plazoletas.** Los espejos de agua, estanques, depresiones y otros componentes del ambiente y del paisaje que impliquen un cambio entre el sendero peatonal y el entorno, deberán contar con elementos de protección que garanticen la seguridad de las personas, los elementos de protección y de delimitación en parques, zonas verdes, jardines y espacios de circulación en general, no deben tener aristas vivas, ni elementos sobresalientes o proyectados peligrosamente sobre la franja de circulación peatonal.

**2.3.4.3 Accesibilidad a edificios abiertos al público.** El artículo 9° dice cuáles son las características de los edificios abiertos al público y para el diseño, construcción o adecuación de los edificios de uso público en general, se dará cumplimiento a los siguientes parámetros de accesibilidad:

**2.3.4.4 Acceso a las edificaciones.** Se permitirá el acceso de perros guía, sillas de ruedas, bastones y demás elementos o ayudas necesarias, por parte de las personas que presenten dificultad o limitación para su movilidad y desplazamiento, Se dispondrá de sistemas de guías e información para las personas invidentes o con visión disminuida que facilite y agilice su desplazamiento seguro y efectivo.

**2.3.4.5 Acceso al interior de las edificaciones de uso público.** Al menos uno de los accesos al interior de la edificación, debe ser construido de tal forma que permita el ingreso de personas con algún tipo de movilidad reducida y deberá contar con un ancho mínimo que garantice la libre circulación de una persona en silla de ruedas. Cuando el diseño contemple ascensores, el ancho de los mismos debe garantizar el libre acceso y maniobrabilidad de las personas con movilidad reducida y/o en sillas de ruedas. Las puertas principales de acceso a toda construcción, sea esta pública o privada, se deberán abrir hacia el exterior o en ambos sentidos, deberán así mismo contar con manijas automáticas al empujar. En ningún caso, pueden invadir las áreas de circulación peatonal. Las puertas de vidrio siempre llevarán franjas anaranjadas o blanco fluorescente a la altura indicada. Se dispondrá de al menos un servicio sanitario accesible.

**2.3.4.6 Espacios de recepción o vestíbulo.** El área que ocupe el mobiliario de recepción debe ser independiente del área de circulación. En las salas de espera o descanso, se dispondrán espacios para los usuarios en silla de ruedas, que permitan su permanencia sin obstruir las zonas de circulación. Las edificaciones de uso público que dispongan de áreas para la espera o estancia

de personas y que colinden con vacíos sobre otros niveles, deberán garantizar la seguridad a través de la construcción de protecciones como muros, rejas o barandas sólidas.

**2.3.4.7 Accesibilidad en los estacionamientos.** El artículo 11 habla sobre la reserva de estacionamientos accesibles en zonas de parqueo. En todos los sitios abiertos al público como edificios de uso público, centros comerciales, nuevas urbanizaciones y unidades residenciales y en general en todo sitio donde existan parqueaderos habilitados para visitantes, se dispondrá de sitios de parqueo para personas con movilidad reducida, debidamente señalizados y con las dimensiones internacionales, en estos espacios se garantizará como mínimo un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del total de parqueaderos habilitados en ningún caso, podrá haber menos de un (1) espacio habilitado, debidamente señalado con el símbolo gráfico de accesibilidad. En el Artículo 12 habla sobre las características de los estacionamientos para personas con movilidad reducida, el diseño, construcción o adecuación de zonas de parqueo para las personas con movilidad reducida en espacio público o edificaciones que deberá cumplir con las siguientes características: Se ubicarán frente al acceso de las edificaciones o lo más cercano a ellas y contiguos a senderos o rutas peatonales. Las diferencias de nivel existentes entre los puestos de estacionamiento accesibles y los senderos o rutas peatonales, serán resueltas mediante la construcción de vados o rampas, a fin de facilitar la circulación autónoma de las personas con movilidad reducida. (Constitución Política de Colombia, 1991).

### ***2.3.5 Normativa de piscinas***

**2.3.5.1 Ley 1209 de 2008.** El artículo 10° habla sobre las formas de las piscinas. La forma y características de las piscinas evitarán ángulos, recodos, u obstáculos que dificulten la circulación

del agua o representen peligro para los usuarios, no deben existir obstrucciones subacuáticas de cualquier naturaleza que puedan retener al bañista bajo el agua. No se permite el diseño de túneles o conductos que comuniquen piscinas entre sí. El artículo 11 habla de los revestimientos. La piscina contará con material de revestimiento en paredes y piso, el cual debe ser de color claro, de fácil limpieza y reparación, impermeable, resistente a la abrasión y al choque y estable frente a los productos usados en el tratamiento del agua. En el artículo 14 habla de los corredores. Los corredores, playas o andenes perimetrales, deberán tener como mínimo 1.20 m de ancho, piso recubierto con material antideslizante, con pendientes del 2% hacia afuera de la piscina y sus respectivos drenajes. En el artículo 15 habla de las instalaciones sanitarias. Las instalaciones sanitarias serán independientes para hombres y mujeres, y deben estar dotadas de papel higiénico, dispensadores de jabón líquido, toallas de mano de un solo uso o secadores de aire caliente, repisa cambia-pañales y recipientes para recogida de desechables. Las Instalaciones sanitarias para mujeres, también debe tener duchas, lavamanos y sanitarios; y la de los hombres debe tener duchas, sanitarios, lavamanos y orinales, de acuerdo con el factor de uso o número máximo de bañistas esperados que utilicen la piscina, así:

1. Instalaciones internas

- Una (1) ducha por cada 15 bañistas.
- Un (1) sanitario por cada 30 bañistas (Hombres).
- Un (1) sanitario por cada 20 bañistas (Mujeres).
- Un (1) orinal por cada 30 bañistas (Hombres).
- Un lavamanos por cada 20 bañistas.

## 2. Instalaciones externas

- En los corredores de las piscinas descubiertas deberán instalarse duchas de tal forma que su uso sea obligatorio antes de entrar a la piscina.
- Entre el vestidor y la piscina habrá Lavapiés con grifo y sifón, ubicados de tal forma que sean de paso obligatorio para los bañistas, con profundidad no menor de 0.30 m y área no menor de 1.2 m<sup>2</sup>. El agua de estos Lavapiés debe estar clara y con desinfectante.

**2.3.5.2 Artículo 16.- Vestidores.** Deben existir vestidores independientes para cada género y cumplir con las siguientes condiciones

- Los pisos serán de material resistente, lavable, desinfectable y antideslizante.
- Las paredes deben estar revestidas con material liso, lavable y desinfectable, hasta una altura mínima de 1.80 m.
- Contar internamente con instalaciones sanitarias, los separadores de madera no se permiten en los vestidores ni en las instalaciones sanitarias.
- Contar con ventilación de fácil limpieza y desinfección y armarios de material resistente a la humedad, o guardarropas comunes los cuales dispondrán de bolsas plásticas y desechables. (Constitución Política de Colombia, 1991).

**Tabla 2.** Normas técnicas y leyes

<b>Norma técnica colombiana NTC</b>	
Norma técnica colombiana NTC 5133	Criterios para establecimientos de alojamiento y hospedaje
<b>Norma técnica sectorial colombiana</b>	
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 001.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Realización de actividades básicas para la prestación del servicio, 2003.

<b>Norma técnica sectorial colombiana</b>	
Norma técnica Sectorial Colombiana NTSH 002.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Información a clientes, atención de sugerencias y reclamaciones de acuerdo a políticas de servicio, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 003.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Prestación de servicio de recepción y reservas conforme a manuales existentes, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 004.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Atención del área de conserjería de acuerdo al manual de procedimientos, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 005.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Manejo de valores e ingresos relacionados con la operación del establecimiento, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 006 I actualización.	Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje. Categorización por estrellas de hoteles, requisitos, 2009.
Normal Técnica Sectorial NTSH 008 I actualización.	Alojamientos rurales, requisitos de planta y servicios, 2011.
Ley 300 de 1996	Ley general del turismo

## 2.6 Estado del arte

### 2.6.1 Caracterización de los hoteles en San Vicente de Chucurí

La intención de esta caracterización es saber qué tipo de hotel se está dando en el municipio y a partir de esta ver que oportunidades se presentan para elaborar un prototipo de hotel que responda a la oferta y los recursos ecoturísticos. Como primera instancia se realizó un inventario sobre todos los hoteles existentes en el municipio, reflejada en la cantidad de prestadores de servicios turísticos (hoteles) que poseen este registro obligatorio. En el inventario hotelero

realizado se consignaron 11 hoteles que cumplen con la categoría de establecimiento de alojamiento y hospedaje, los cuales hasta la fecha son catalogados por el estado de actualización del registro que se debe realizar anualmente. En la actualidad solo el 9% de los prestadores de servicios turísticos están cumpliendo con el registro y se encuentran activos, el 45,5% está pendiente la actualización del registro y el 54.5% han cancelado su registro o se encuentra suspendido.

**Figura 3. Hoteles en San Vicente de Chucurí**

	NOMBRE DEL HOTEL	ESTADO	CATEGORIA	DIRECCIÓN
1	HOTEL YARIGUIES	Cancelado	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CARRERA 13 NO 11 08
2	HOTEL YARIGUIES DE SAN VICENTE	Pendiente Actualización	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CR 13 11-08
3	HOTEL Y RESTAURANTE KARLITA	Suspendido	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	BARRIO GAITAN CORREGIMIENTO EL YARIMA
4	HOTEL FARAONES	Pendiente Actualización	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CALLE 10 N. 11-20
5	HOTEL DEL PARQUE DE SAN VICENTE	Cancelado	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CL 10 9 66 BRR CENTRO
6	HOTEL LOS CAMBULOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI	Pendiente Actualización	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CLL 11 N 12-33
7	HOTEL REAL DE SAN VICENTE DE CHUCURI	Activo	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CL 10 9 52
8	TIENDA Y HOSPEDAJE EL TESORO	Suspendido	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CRA 13 10-40
9	QUINTA TIBIGARO HOTEL BOUTIQUE	Pendiente Actualización	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CALLE 10 8-24
10	HOTEL CHINO	Cancelado	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CALLE 11 11-41
11	HOTEL LA AVENIDA CHUCUREÑA	Pendiente Actualización	ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	CLL 11 12 45

Del anterior inventario se destacó que en su totalidad se encontraban en el casco urbano de San Vicente de Chucurí hay 6 hoteles en funcionamiento, a los cuales se procedió hacer una

clasificación de los hoteles según su enfoque y temática que determino la dirección de análisis sectorial y promoción registro nacional de turismo. Para así establecer cuáles son las clasificaciones de establecimientos de alojamiento que se desarrollan en el municipio en el municipio. Como referente para analizar sobre la caracterización hotelera que se ha dado en el municipio, se ha seleccionado el Hotel Faraones, que cuenta con capacidad para 80 personas, 30 habitaciones distribuidas con las siguientes tipologías, individual, múltiple y familiar, todas ellas cuentan con baño privado, aire acondicionado, televisión, wifi y teléfono. Además, tienen recepción 24 horas, zonas comunes, asesoría de turismo, lavandería adicional y desayuno. Con respecto a las asesorías de turismo ofrecen, servicio de guía turístico, asesoría de planes turísticos y equipos de seguridad para visitas.

**Figura 4.** *Hotel faraones*



Tomado de Street view, (2022).

## 2.7 Marco de referentes tipológicos

### 2.7.1 Sobreiras – Alentejo Country Hotel / FAT - Serra de Grandola, Portugal.

**Tabla 3.** Ficha técnica - Sobreiras – Alentejo Country Hotel / FAT - Serra de Grandola, Portugal.

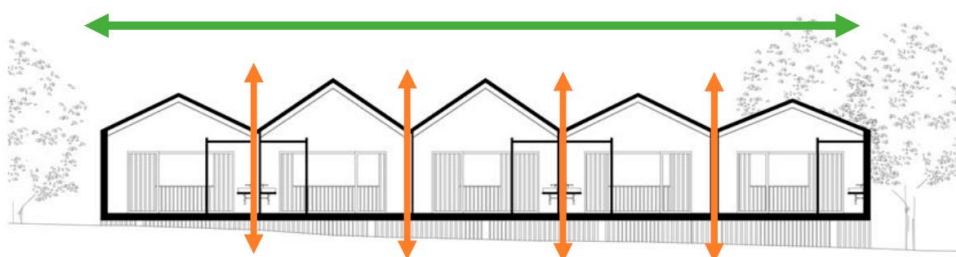
<b>Arquitectos:</b> FAT - Future Architecture Thinking
<b>Ubicación:</b> Serra de Grandola, Portugal
<b>Área:</b> 2500.0 m <sup>2</sup>
<b>Año Proyecto:</b> 2015
<b>Equipo de proyecto:</b> Arquitectos: Miguel Correia, Elsa Soares da Cunha, João Figueiredo, Pedro Saavedra, Patrícia de Carvalho, Virgínia Gomes, Francisca Romãozinho, Telmo Maia, Gabriel Santos, Sara Gonçalves, Margarida Magro, Hilário Abril / Planificación Urbana Susana Mello / Paisajista Sara Távora / Diseñador Nicole Côte-Real
<b>Ingeniería:</b> GWIC
<b>Construcción:</b> TECNORÉM

**2.7.1.1 Componente urbano.** El proyecto está ubicado en la Serra de Grandola, Portugal, sólo a una hora de Lisboa y a pocos minutos del pueblo, el hotel se encuentra emplazado en una propiedad con aproximadamente 25 hectáreas, enriquecido por su variedad natural en la cual se destacan sus suaves colinas, olivos y un paisaje que se amplía a un horizonte lejano. El proyecto se sitúa en una cima de una colina escogida por la visual que posee hacia el este y este se desarrolla bajo la modalidad de conservación y mejora de las particularidades físicas y morfológicas del sitio y así mismo determina los principios básicos de la intervención con el fin de incentivar el disfrute de la naturaleza y la cultura regional.

**Figura 5.** Zonificación Sobreiras – Alentejo Country Hotel - Serra de Grandola, Portugal

Adaptado de Archdayli, (2022)

**2.7.1.2 Componente funcional.** El eje principal es la valorización rural que envuelve al hotel, buscando ofrecer áreas para disfrutar del campo, creando un equilibrio entre confort y tranquilidad, en un ambiente sencillo y contemporáneo, la organización de los árboles existentes en el lugar, condujo a dividirlo en varios módulos entre los árboles, para preservar y proteger el patrimonio forestal, dando como resultado una organización sencilla pero inspirado en la naturaleza que lo rodea.

**Figura 6.** Organización módulos habitación

Adaptado de Archdayli, (2022)

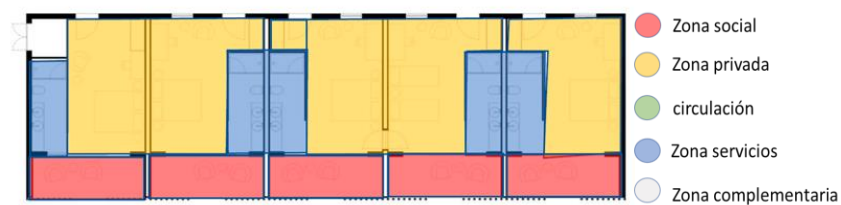
**2.7.1.3 Componente formal.** El hotel consta de ocho volúmenes, el volumen más grande contiene la entrada, recepción y un conjunto de zonas comunes y de estar, los volúmenes más pequeños, incluyen áreas técnicas, de almacenamiento y de servicio, los 5 volúmenes restantes cuentan con 22 habitaciones, 2 suites y terrazas privadas, configuradas en grupos de 4 o 5 unidades, con un diseño minimalista en los edificios blancos de geometría simple, con el fin de asemejarse a la arquitectura o bien evocando la imagen de una casa tradicional de la región.

**Figura 7. Zonificación**



Adaptado de Archdayli, (2022)

**Figura 8. Zonificación habitaciones tipo 1**



Adaptado de Archdayli, (2022)

**Figura 9.** Zonificación habitaciones tipo 2

Adaptado de Archdayli, (2022)

### 2.7.2 Refugios Ecológicos - Guatapé, Colombia

**Tabla 4.** Ficha técnica - Refugios Ecológicos - Guatapé, Colombia.

---

**Arquitectos:** G Ateliers

---

**Ubicación:** Guatapé, Colombia

---

**Arquitecto a Cargo:** Orlando García

---

**Año Proyecto:** 2009

---

**Colaboradores:** Arq. Luis Eduardo Echeverri, Arq. Juan David Botero, Arq. Maria Fernanda Vasco

---

**Cálculo Estructural:** Ing. Jorge Aristizabal

---

**Construcción:** Orlando García, Ing. Natalia García M.

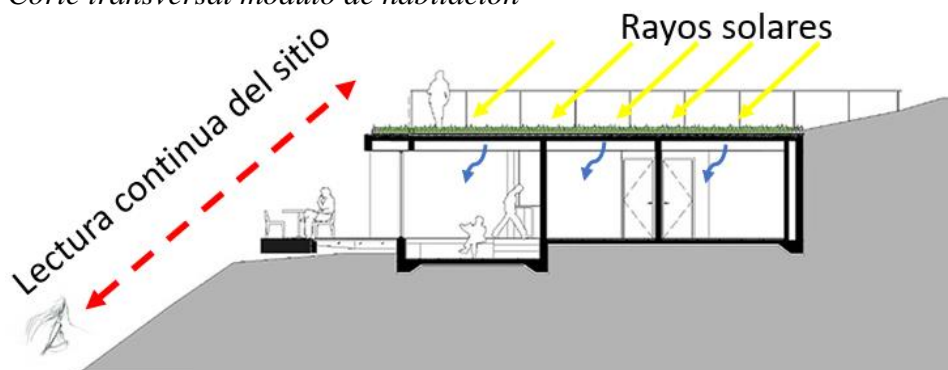
---

**2.7.2.1 Componente urbano.** El proyecto está ubicado en Guatapé, Antioquia, a dos horas de Medellín. El proyecto se desarrolla bajo la modalidad de ecoturismo, esto se da por el potencial natural que posee el municipio y a su vez este valora y respeta el atractivo natural que lo rodea, mimetizándose con su entorno. logrando minimizar su impacto ambiental y acoplar la arquitectura al lugar.

**Figura 10.** Zonificación Refugios Ecológicos - Guatapé, Colombia

Adaptado de Archdayli, (2022)

**2.7.2.2 Componente funcional.** La determinante principal del diseño arquitectónico fue la topografía, que emergiera de él sin competir entre objeto y paisaje, para así minimizar el impacto de donde se encuentra emplazado. Otra determinante son los elementos tradicionales de la vivienda colombiana que fueron asociados para establecer la analogía entre interior y exterior.

**Figura 11.** Corte transversal módulo de habitación

Adaptado de Archdayli, (2022)

**2.7.2.3 Componente formal.** El objeto arquitectónico consta de 8 refugios ecológicos, lago, capilla y restaurante, conectados por senderos peatonales perimetrales y la mayoría de estos módulos se encuentran orientados con sus caras más largas hacia el norte para aprovechar sus vientos y la relación directa con su exterior, también se incorporaron techos verdes para dar una sensación más fluida con su paisaje, estas facilitan zonas de estancia para actividades al aire libre, los refugios tienen características individuales como, metros cuadrados, forma, número de habitaciones, orientación y una cualidad a nivel general son los muros y cielos en madera para crear un ambiente cálido y acogedor.

**Figura 12.** Cabaña 1: planta baja.



Adaptado de Archdayli, (2022)



2.7.3 Conclusiones referentes tipológicos

De los anteriores referentes se concluye que la manera más adecuada de implantar un objeto arquitectónico de tipo hotelero sin romper con el paisaje y crear un ambiente equilibrado es por medio de módulos, los cuales se deben adaptar a la topografía sin generar una transformación radical y a su vez se debe respetar la arborización existente, esto permite crear un lenguaje diferente entre cada módulo habitacional por medio de las características propias dadas por su emplazamiento y así mismo, tener en cuenta la selección de los materiales que permitan la mimetización con su entorno. Por otro lado, la posible selección de actividades complementarias para los usuarios dada por un programa arquitectónico de carácter recreacional.

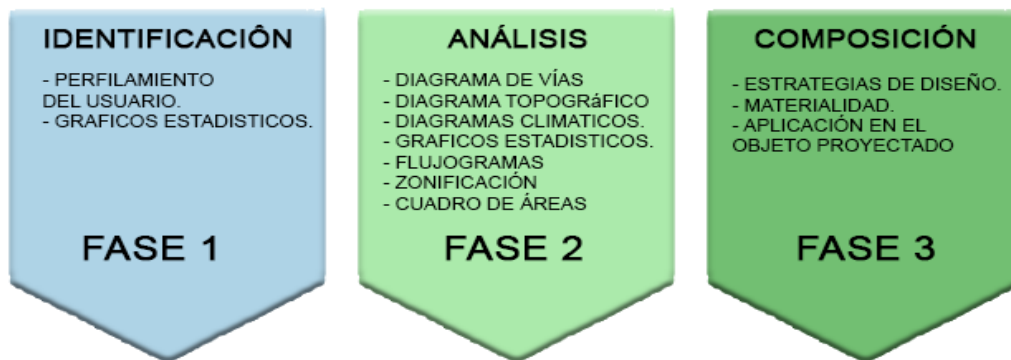
Figura 14. Memoria referentes y conclusiones

NOMBRE DEL HOTEL	URBANO AMBIENTAL	FUNCIONAL	FORMAL	COMUNICATIVO	TÉCNICO CONSTRUCTIVO
ACLOHTUONTEJRLYO	Desarrollado bajo la modalidad del ecoturismo, ya que sobre su lote existe gran variedad de atractivos naturales. Buscando la conservación y mejora de las particularidades del sitio.	El eje principal es la valoración rural que envuelve el hotel	El hotel consta de ocho volúmenes repetidos de cierta manera, utilizando una geometría simple	Los edificios, desarrollados formalmente de los volúmenes combinados para evocar la imagen tradicional de una casa, buscan identificarse con las características de la arquitectura tradicional de la región, en la sobriedad de líneas y materiales.	Utilización de materiales de la región
ecG Houlatótega lipcéo	Desarrollado bajo la modalidad de ecoturismo, dado por el potencial natural del municipio	La determinante principal fue la topografía, con la búsqueda de una integración entre el objeto y el paisaje.	Selección de módulos ortogonales, orientados hacia las corrientes de aire e integración del objeto con el terreno	los módulos incrustados al terreno buscan minimizar el impacto en el lugar donde se encuentran emplazados los cuales logran fusionar de manera adecuada arquitectura y paisaje.	Utilización del concreto como material principal y otro tipo de materiales de la región
coincnleus	La localización en terrenos montañosos y de reserva con riqueza paisajística son ideales para la implantación de hoteles con vocación de descanso y relajación. Adaptación del OBJETO ARQUITECTÓNICO AL TERRENO.	La distribución de las habitaciones se hace exclusivamente para aprovechar el paisaje y la implantación anulando toda intervención física abrupta en el terreno. Modulo principal mauczo, unico, destacandose en el terreno, albergando las actividades publicas. Circulaciones definidas diferenciadas PUBLICAS Y DE SERVICIOS.	Volumen principal destacandose en el punto mas alto del lote con la mejor visual del lugar. Unidades habitacionales incorporadas a la topografía del terrenoy ubicacion estrategica para el aprovechamiento visual.	El proyecto debere mimetizarse en el terreno para no verse fuera de sitio, como si fuese la tipologia de un hotel urbano puesto en un lugar cualquiera, este resultara en el sitio para la vez respetara su entorno y se conjugara con él. Materiales resistentes y propios al lugar de implantación procurando la seguridad del objeto arquitectónico y la integridad del usuario. Concreto reforzado, sistema en poricos con manejo en materiales de la región tales como ladrillos de adobe, piedra laja y madera.	Debido a las condiciones de nudo sísmico de Los Santos Santander, el sistema constructivo que se debiera utilizar son los avalados por la NSR 10 en este caso utilizaremos poricos de concreto reforzado con muros en adobe, cubiertas verdes nusticas recolectoras de aguas lluvias, con una modulación de 6m <sup>2</sup> m

### 3. Metodología

Se debe entender que el desarrollo de este proyecto parte de una idea general, la cual es el diseño de un hotel rural para 42 usuarios, en el municipio de San Vicente de chucuri, Santander, consecutivo a esto se realizarán tres fases de acuerdo a los objetivos específicos que permitirán que esta idea u objetivo general pueda ser culminado de la mejor manera y a su vez entender que estos objetivos se correlacionaran y se retroalimentaran entre sí, por ello este proceso no se deberá ver como un proceso lineal sino se debe tener la opción de retomar o regresar al anterior para fortalecerlo.

**Figura 15.** *Fases de la metodología*



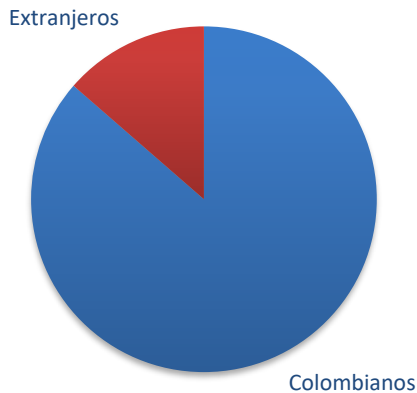
### 4. Resultados

#### 4.1 Fase 1 – Identificación

##### 4.1.1 Turismo receptor en Santander.

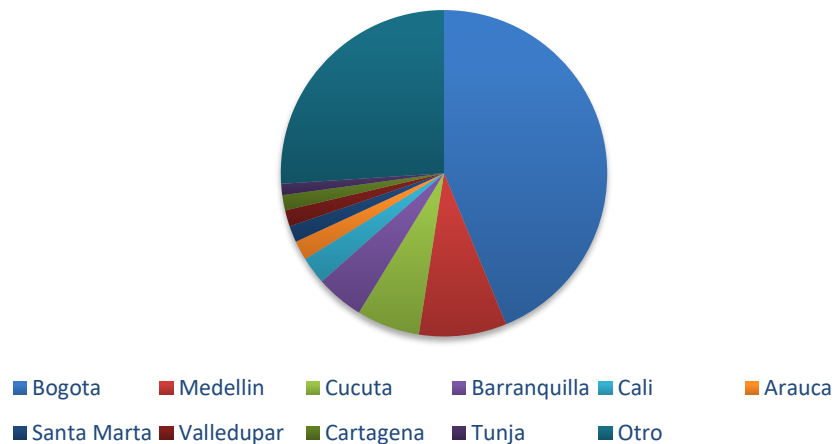
**4.1.1.1 Características de los visitantes.** Según las cifras presentadas por el SITUR se determina que los colombianos son los usuarios predominantes en tema de turismo ya que cuentan con un porcentaje del 86,4% y un 13,6% restante pertenece a los extranjeros.

**Figura 16.** *Características de los visitantes*



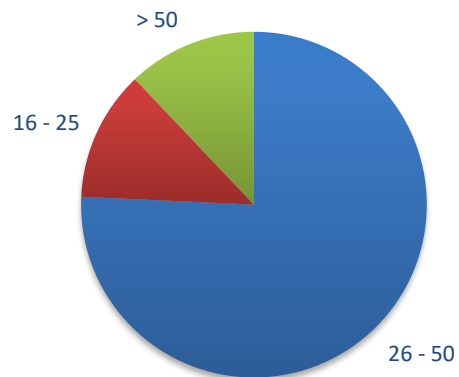
**4.1.1.2 Llegadas por ciudad de residencia.** La que predomina es Bogotá con un 43.4%, 8.6% Medellín, 6,2% Cúcuta, 4,7% Barranquilla, 2,7% Santiago de Cali, 1,9% Arauca, 1,6% Santa Marta, 1,6% Valledupar, 1,5% Cartagena de indias, 1,1% Tunja y un 25,8% son de otros lugares.

**Figura 17.** *Llegadas por ciudad de residencia*



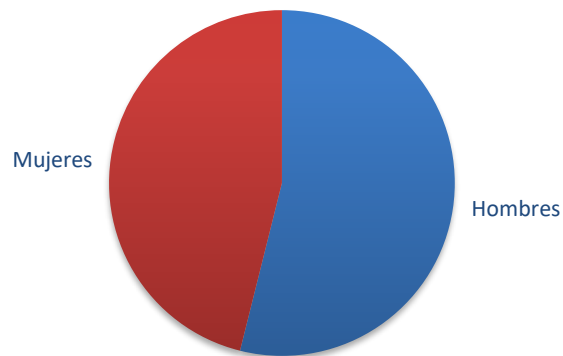
**4.1.1.3 Rangos de edad.** Se estable de 26-50 con un 75,8%, 16-25 12,2% y un 12,1% son mayores de 50 años.

**Figura 18.** Rangos de edad por usuarios



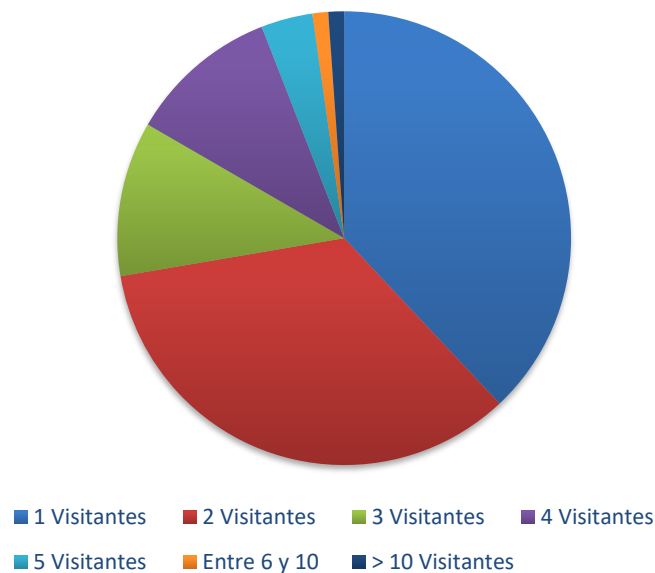
**4.1.1.4 Según por género.** El 53,9% son hombres y un 46,1% son mujeres.

**Figura 19.** Usuarios según por género

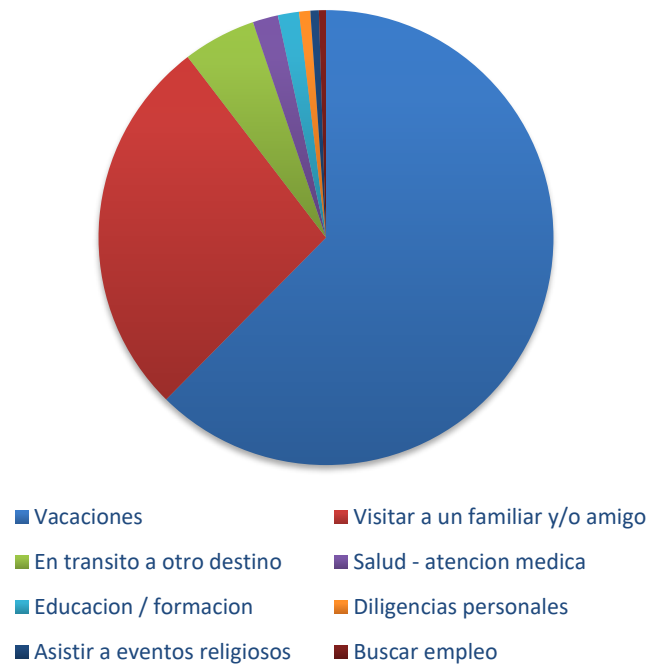


**4.1.1.5 Tamaño del grupo de viaje.** Está clasificado por 37,2% 1 visitante, 33,6% 2 visitantes, 10,8% 3 visitantes, 10,5% 4 visitantes, 3,6% 5 visitantes, 1,1% van entre 6 a 10 visitantes y un 1,1% más de 10 visitantes.

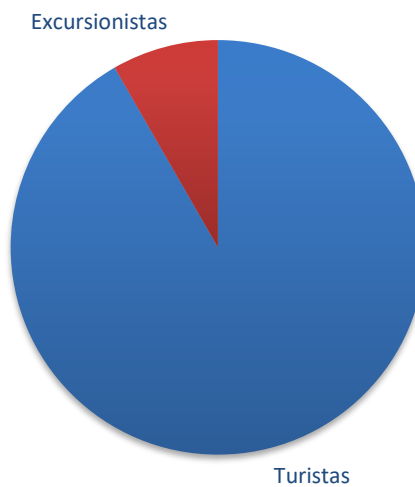
**Figura 20.** *Tamaño grupo de personas por viaje*



**4.1.1.6 Motivó el viaje.** Con un 62,4 % Vacaciones, recreo y ocio, 27,2 % visitar a familiares y/o amigos, 5,2 % en tránsito a otro destino, 1,8 % salud-atención médica, 1,5 % educación/Formación, 0,8 % diligencias personales, 0,6 % asistir a eventos religiosos y un 0,5 % buscar empleo.

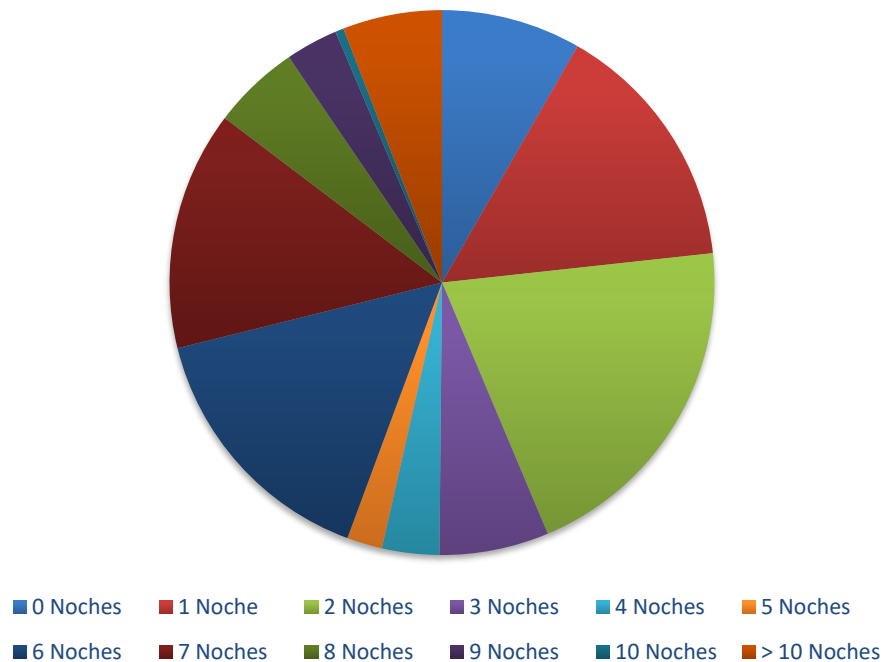
**Figura 21.** *Motivó el viaje*

**4.1.1.7 Porcentaje de visitantes.** Turistas (visitantes que pernoctan) vs excursionistas (visitantes del día): 91,7 % Turistas (visitantes que pernoctan) y 8,3 % excursionistas (visitantes del día).

**Figura 22.** *Turistas vs excursionistas*

**4.1.1.8 Características del viaje turístico (duración del viaje turístico).** Según SITUR la duración del viaje turístico puede ser: 00 noches 8,3 %, 01 noche 15,0 %, 02 noches 20,4 %, 03 noches 6,5 %, 04 noches 3,4 %, 05 noches 2,1 %, 06 noches 15,5 %, 07 noches 14,2 %, 08 noches 5,2 %, 09 noches 3,1 %, 10 noches 0,5 %, > 10 noches 5,9 %.

**Figura 23.** Duración del viaje turístico



#### 4.1.1.9 Conclusiones datos SITUR

Según los datos presentados por el SITUR se concluye que los rangos de edad están entre los 26 y 50 años, viajando de manera individual, en grupos de 2 y hasta 4 personas siendo estos los que predominan, y así evidenciando que los motivos del viaje son de carácter vacacional, recreo y ocio, siendo turistas que pernoctan en la región. Esto nos muestra un panorama satisfactorio para proponer un hotel ya que se está dando el turismo en Santander.

#### ***4.1.2 Perfil del usuario***

**4.1.2.1 Ecoturista.** Gracias a la definición brindada por la ley 300 de 1996 sobre el ecoturismo, se pueden concluir que el usuario ecoturista es totalmente diferente al prototipo de turista tradicional. La Secretaría de Turismo en México lo define como “son viajeros que tienen como propósito principal la interacción, conocimiento y contemplación de la naturaleza y la participación en su conservación; prefieren visitar áreas poco perturbadas por el hombre y suelen buscar prácticas de entendimiento y sensibilización cultural”. The International Ecotourism Society (2000) ha elaborado un perfil típico del ecoturista, basado en encuestas a usuarios norteamericanos:

**4.1.2.2 Duración del viaje.** La mayor parte de los ecoturistas experimentados prefieren viajes de entre 8 y 14 días.

**4.1.2.3 Edad.** La edad está entre 35 - 54 años, aunque la edad varía con la actividad y otros factores como el precio.

**4.1.2.4 Género.** Hombres y mujeres al 50%, aunque existen claras diferencias según la actividad.

**4.1.2.5 Educación.** Un 82% son graduados en educación secundaria y un 18% tienen estudios superiores.

**4.1.2.6 Composición del grupo.** El 60% de los ecoturistas experimentados prefieren viajar en pareja, el 15% en familia y el 13%, solos.

**4.1.2.7 Gasto.** Los ecoturistas experimentados planean gastar más que los turistas en general, con un 26% que tiene intención de gastar entre 1.001 y 1.500 \$USA por viaje.

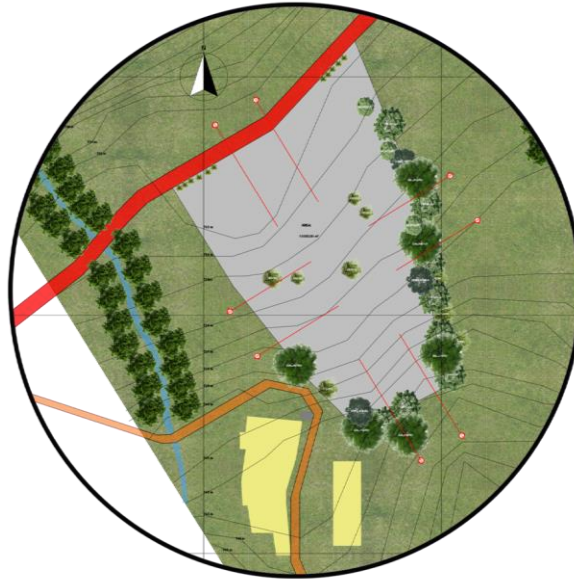
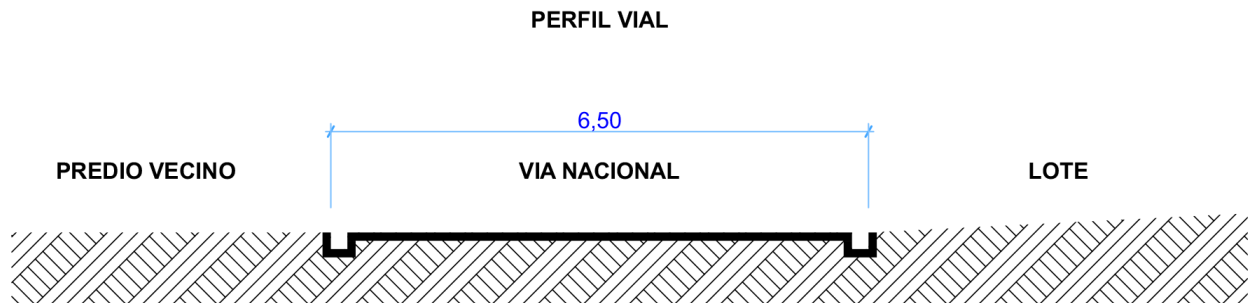
Por medio de los datos recolectados en el sitio de Santander se determina que la edad del usuario potencial está entre los 25 y 50 años, el tamaño del grupo será de 2 personas y máximo un grupo de 6.

## **4.2 Fase 2 – Análisis**

### **4.2.1 Accesibilidad**

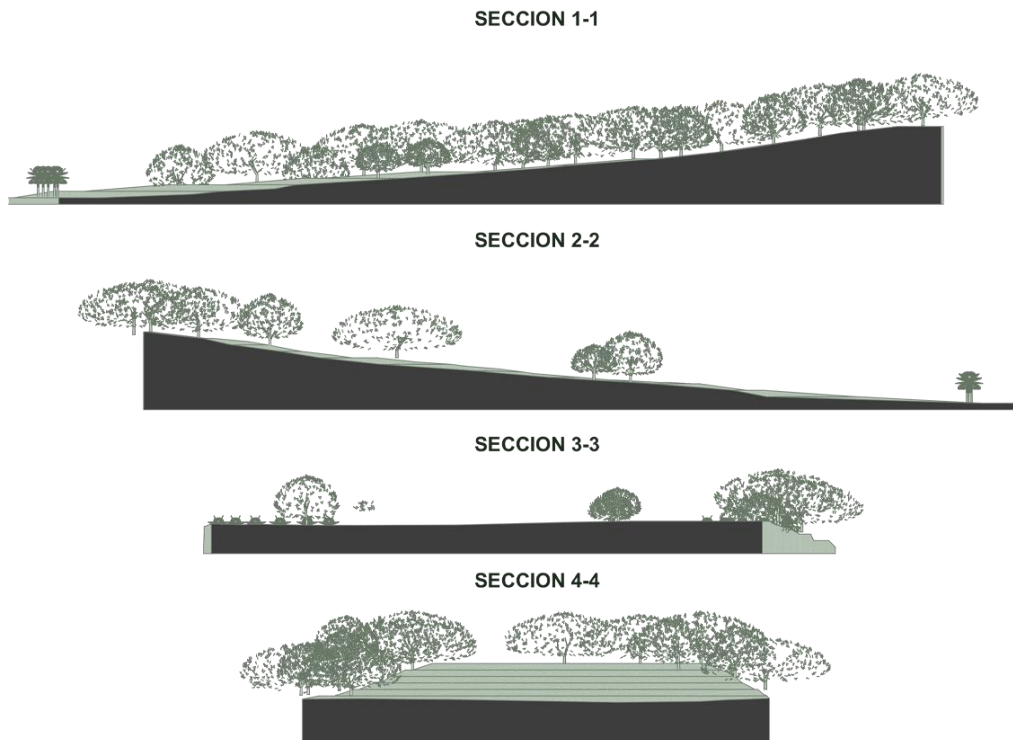
El lote está delimitado por dos vías de diferente orden, según el mapa de clasificación vial rural del municipio:

- La vía roja corresponde a la red intermunicipales o de segundo orden. Esta vía es reconocida como importante para el municipio, ya que es la que la lleva a la vía 66 vía nacional la cual comunica con Bucaramanga y a su vez a la troncal del Magdalena Medio.
- La vía naranja oscuro corresponde a las redes veredales de tercer orden. Que permite la comunicación de las veredas aledañas al lote.

**Figura 24.** *Análisis de vías del lote***Figura 25.** *Esquema del perfil vial, vía de acceso al lote*

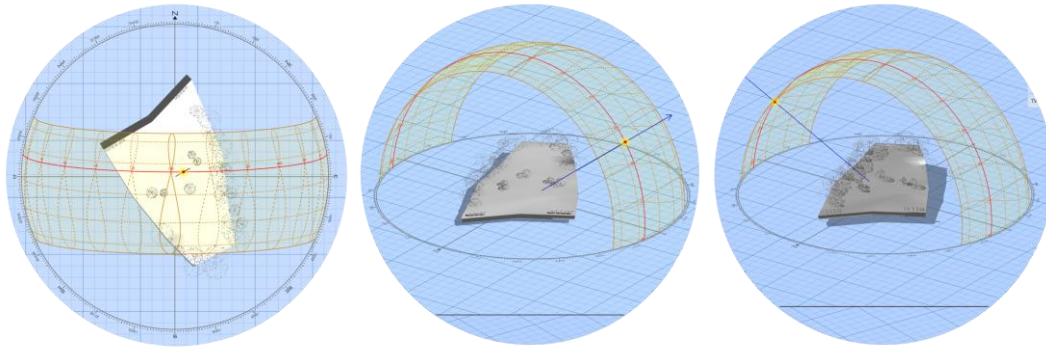
#### 4.2.2 Topografía

El lote está conformado por 12 curvas de nivel, las cuales tienen una diferencia entre ellas de 1 m. y así teniendo una pendiente promedio de 13,2%, la cual permite una ubicación privilegiada para todos los espacios que componen el hotel, permiten la aeración, la vista a la represa Hidrosogamoso, y una composición acorde al relieve.

**Figura 26.** Cortes esquemáticos del lote

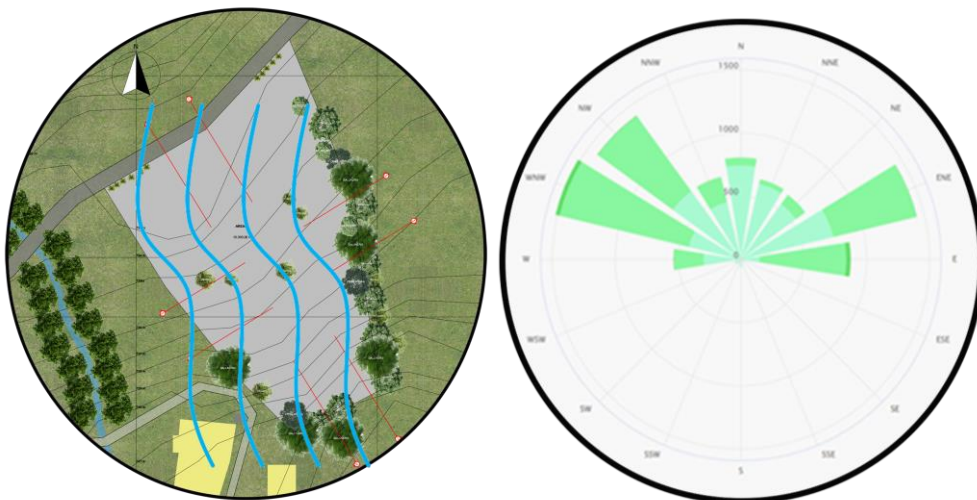
#### 4.2.3 Asoleamiento

La carta solar de la región está en la latitud  $7^\circ$ . El lote posee sus 2 caras mayores expuestas directamente al sol, pero la cara oriental no se ve tan afectada gracias a que el lote está delimitado por una gran variedad de especies arbóreas que le permiten brindar sombra y el sol de la mañana es considerado saludable, demostrando así las horas de mayor luz, corresponden en un rango desde las 10 am a las 4 pm ya que la incidencia de este es más fuerte. Teniendo en cuenta que a las 12 o al medio día el sol se ubica justo en frente.

**Figura 27.** Estudio asoleamiento del lote

#### 4.2.4 Vientos

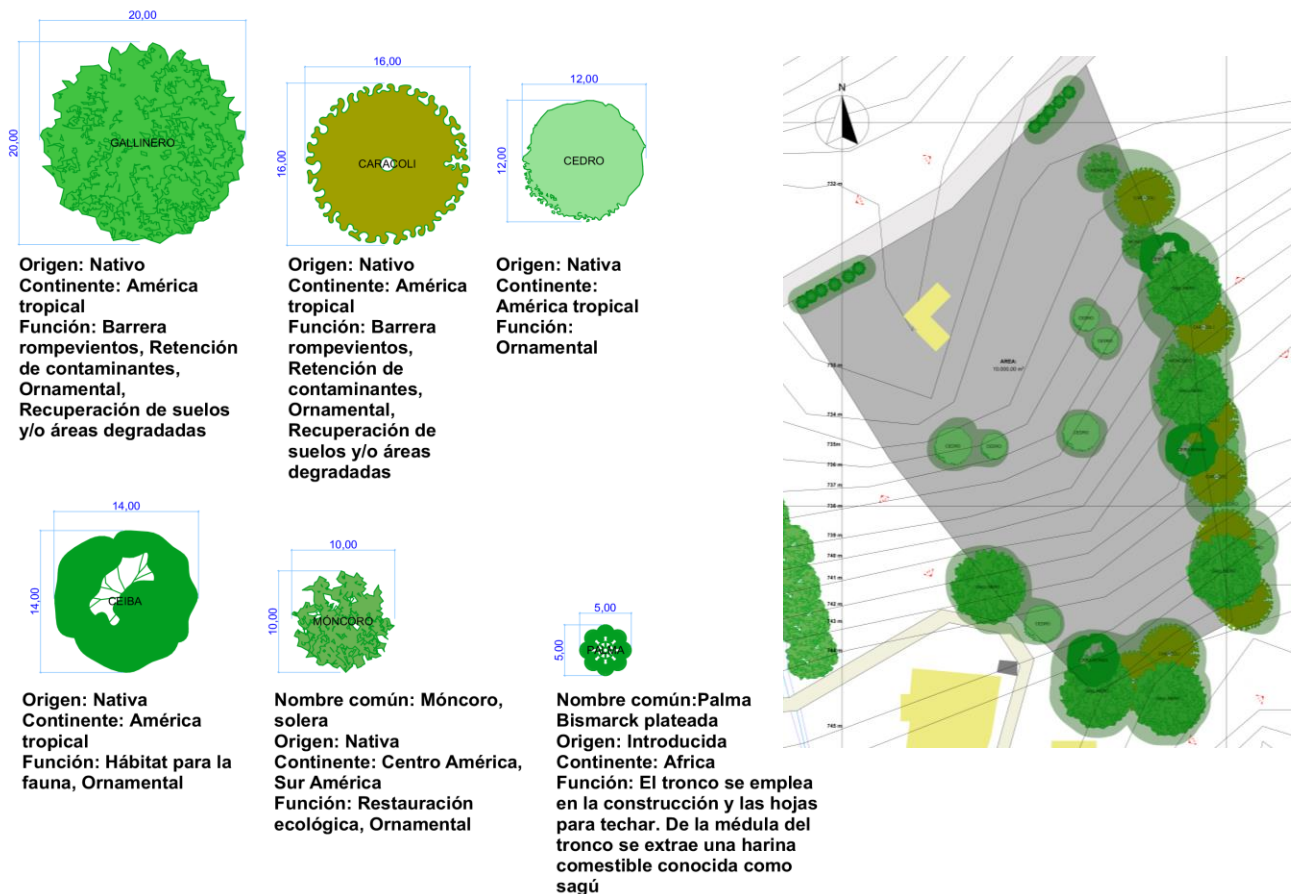
El lote tiene su cara menor expuesta directamente a los vientos predominantes, en el día provienen del noroeste y en la noche provienen del sureste, a su vez no se encuentra ningún tipo de barrera que interrumpa el flujo de aire en la llegada del lote y eso se evidencia en la topografía del sitio. La rosa de los vientos para san Vicente de Chucurí muestra el número de horas al año que el viento sopla en la dirección indicada. Como directriz de diseño se plantea orientar los espacios con las caras más largas hacia estas corrientes predominantes.

**Figura 28.** Estudio de vientos del lote

### 4.2.5 Flora

En el lote se encontró 6 tipos de árboles la mayoría son nativos.

**Figura 29.** Estudio flora del lote



### 4.2.6 Protección ambiental

Se encuentra a 20 m de la quebrada la soledad, la cual no tiene un cause muy importante para la región y su flujo de agua no es constante. Se propone la construcción del hotel alejado del límite de protección, para así no contaminar ni desgastar el agua que esta transporta. Con el fin de preservar los bosques de galería y las escorrentías aledañas al proyecto.

**Figura 30.** Esquema estudio protección ambiental del lote

#### 4.2.7 Paisaje

La tensión visual predominante como atractivo del hotel, es el hidro Sogamoso y a su vez la maravillosa topografía del territorio, creando un contexto natural atractivo para el turismo. Por ello se determina una directriz de diseño el direccionamiento de vanos de cada espacio hacia estas tensiones visuales.

**Figura 31.** Vista aérea del lote

4.2.8 Inventario Fotográfico del lote

Figura 32. Inventario fotográfico del lote



Estado de la vía principal acceso al lote



Acceso al lote



Visual desde el lote a la represa



Visual desde el lote a la represa



Visual desde el lote a la represa



Visual del lote a las montañas



Visual del lote a las montañas



Visual del lote a las montañas

#### ***4.2.9 Conclusiones análisis del lote***

Se plantea el acceso a los usuarios por la vía principal, ya que esta conecta al lote con San Vicente de Chucuri y con el resto de las vías intermunicipales, permitiendo un fácil ingreso de usuarios y suministros.

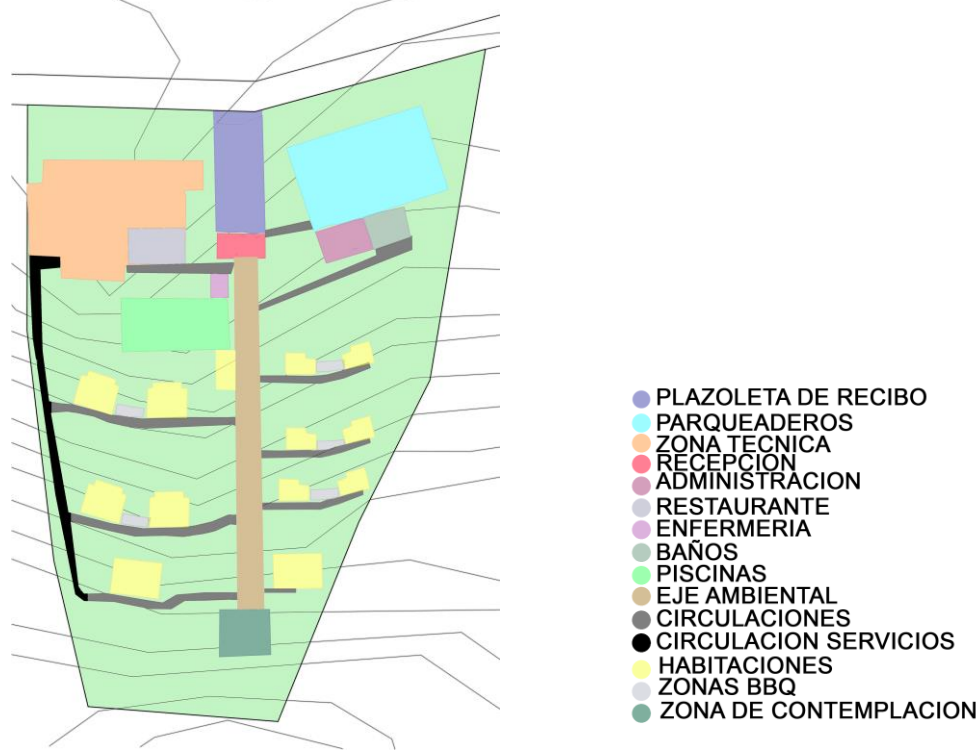
Debido a la incidencia solar se plantea una barrera natural compuesta por árboles para disminuir los rayos del sol de la tarde, además, se implanta el proyecto con sus caras más largas hacia el norte para aprovechar los vientos y la aprovechar la visual generada por la represa Hidrosogamoso.

Por la topografía del lote obliga al proyecto a aterrizar en algunos sectores para dar mayor facilidad a su acceso y servicios, en los demás se plantea una estructura que permite la estabilidad del módulo sin causar cambios en el lote.

#### ***4.2.10 Zonificación***

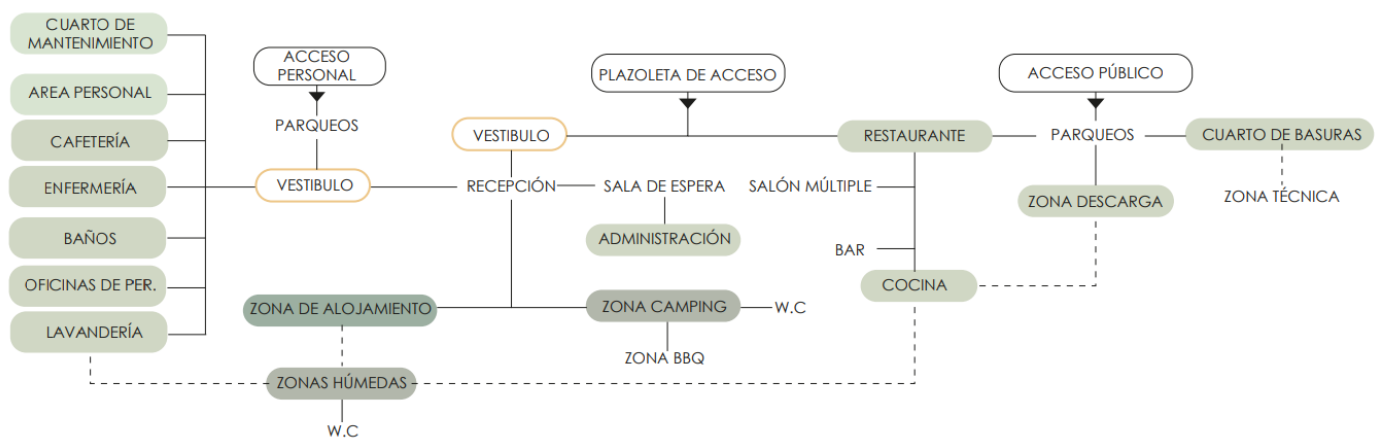
Por sus condiciones de accesibilidad y topografía se plantea que los servicios estén al frente comprimidos en un espacio pequeño y de fácil acceso, de igual manera los parqueaderos, administración y recepción, esto con el fin de dar un mejor manejo al espacio total y así disponer los módulos de habitaciones siguiendo un orden por las curvas de nivel, pero conectados por medio de una circulación que lo lleva al eje ambiental.

**Figura 33. Zonificación del proyecto**



**4.2.11 Organigrama funcional**

**Figura 34. Organigrama funcional**



En este flujograma se consideran los espacios más notables del proyecto y la forma en la cual se relacionan los mismos.

### 4.2.12 Cuadro de áreas

Figura 35. Cuadro de áreas

ZONA / SECTOR	SUB. ZONA	CANTIDAD	USUARIOS	AREA POR AMBIENTE	TOTAL ÁREA	AREA ZONA	
ZONA TÉCNICA	PORTERÍA	1	1	10,00 M2	10,00 M2	SIN CIRCULACION 110,00 M2	CON CIRCULACION Y MUROS (30%) 201,30 M2
	CUARTOS TÉCNICOS	4	0	17,50 M2	70,00 M2		
	ZONA DE BASURAS	2	0	15,00 M2	30,00 M2		
ZONA ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN	1	3	13,85 M1	13,85 M1	SIN CIRCULACION 62,98 M2	CON CIRCULACION Y MUROS (30%) 101,87 M2
	SALA DE ESPERA	1	6	13,85 M2	13,85 M2		
	SALA DE JUNTAS	1	10	17,64 M2	17,64 M2		
	GERENCIA	1	3	17,64 M2	17,64 M2		
ZONA DE EMPLEADOS	BODEGA	1	0	15,00 M2	15,00 M2	SIN CIRCULACIÓN 158,95 M2	CON CIRCULACIÓN Y MUROS (30%) 226,65 M2
	ÁREA DE EMPLEADOS	1	14	25,73 M2	25,73 M2		
	BATERIA DE BAÑOS	2	7	19,74 M2	39,48 M2		
	CUARTO DE MANTENIMIENTO	1	2	20,24 M2	20,24 M2		
	LAVANDERIA	1	4	43,50 M2	43,50 M2		
	ENFERMERIA	1	3	15,00 M2	15,00 M2		
ZONA DE SERVICIOS	BAÑOS	2	2	2,65 M2	5,30 M2	SIN CIRCULACIÓN 170,61 M2	CON CIRCULACIÓN Y MUROS (30%) 327,79 M2
	RECEPCIÓN	1	10	50,00 M2	50,00 M2		
	COCINA	1	4	42,47 M2	42,47 M2		
	COMEDOR	1	40	72,84 M2	72,84 M2		
ZONA HUMEDAS	ZONAS HÚMEDAS			204,00 M2	204,00 M2	262,70 M2	
	BATERÍA DE BAÑOS			29,36 M2	58,72 M2		
ZONA ALOJAMIENTO	HABITACION TIPO 1	6	12	24,65 M2	147,90 M2	SIN CIRCULACIÓN 529,42 M2	CON CIRCULACIÓN Y MUROS (30%) 788,24 M2
	HABITACION TIPO 2	4	16	51,30 M2	205,20 M2		
	HABITACION TIPO 3	2	12	72,16 M2	144,32 M2		
	HABITACION DISCAPACIDAD	1	2	32,00 M2	32,00 M2		
ÁREA TOTAL SIN CIRCULACIÓN						1.294,66 M2	
ÁREA TOTAL CON CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)						1.908,55 M2	

## 4.3 Fase 3 – Composición – Diseño arquitectónico

### 4.3.1 Componente ambiental – Zona rural

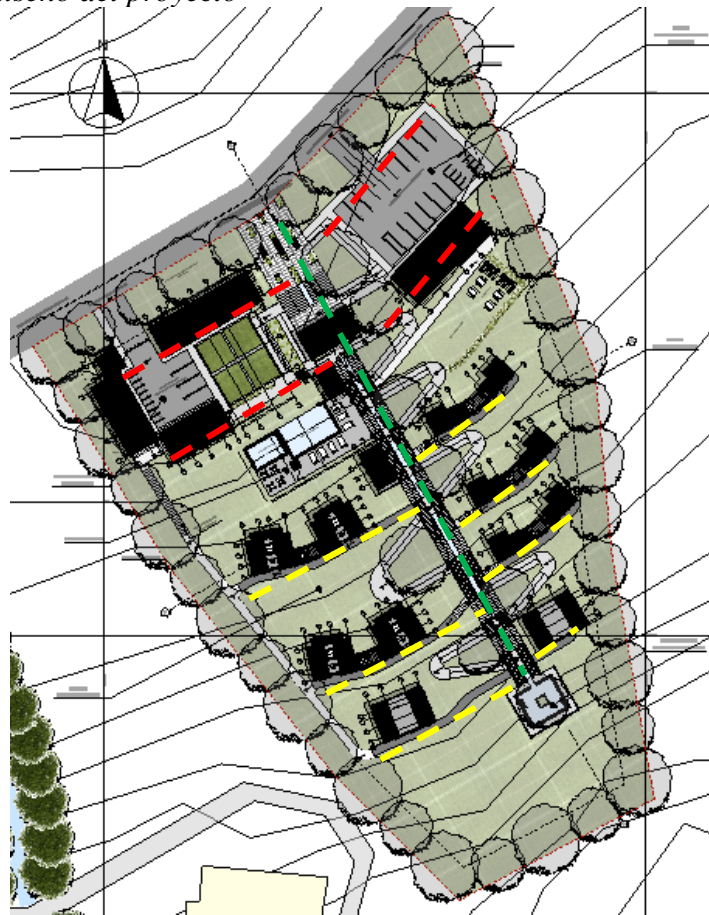
La implantación propuesta para este proyecto se logra a partir del estudio de las determinantes del lote y las relaciones con su entorno, por otra parte, el proyecto genera espacios de conexión con los usuarios por medio de una plazoleta de recibo que cuenta con mobiliario para el descanso del usuario que proviene del transporte colectivo y circulaciones que conectan con el parqueadero, zona administrativa y recepción. Acceso independiente para la zona técnica y personal del hotel, así mismo como acceso independiente para los usuarios que visitan y se hospedan.

**Figura 36.** *Localización del proyecto*

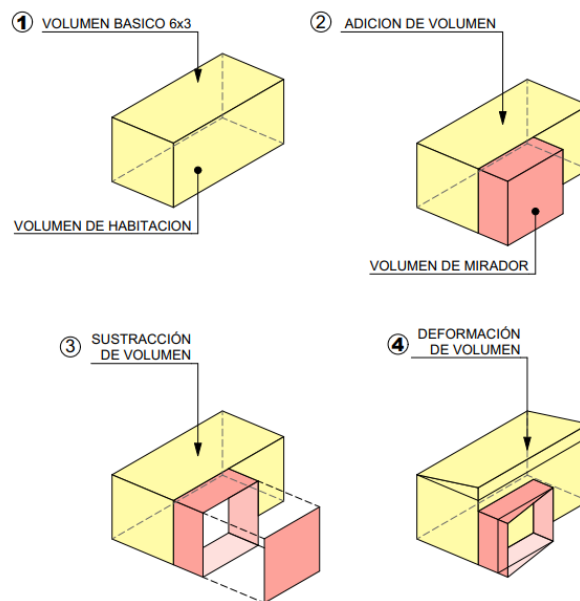
#### **4.3.2** *Componente formal*

Mediante este proceso de estudio y experimentación se llega al resultado final, el cual es un juego de volúmenes aislados pero conectados por circulaciones, los cuales manejan diferentes alturas y cubiertas dependiendo del uso del espacio, se implementa un eje ordenador central para repartir los módulos de habitación y las zonas húmedas, esto con el fin de crear llenos y vacíos entre los módulos de habitación y así deleitarse de las visuales que permiten la conexión entre el usuario y su entorno inmediato al hacer esto se genera el aprovechamiento de las sombras, los vientos y la iluminación natural, en la zona técnica, parqueaderos y zona administrativa, se trazan ejes paralelos a la vía intermunicipal con el fin de organizar estas zonas en el menor espacio posible.

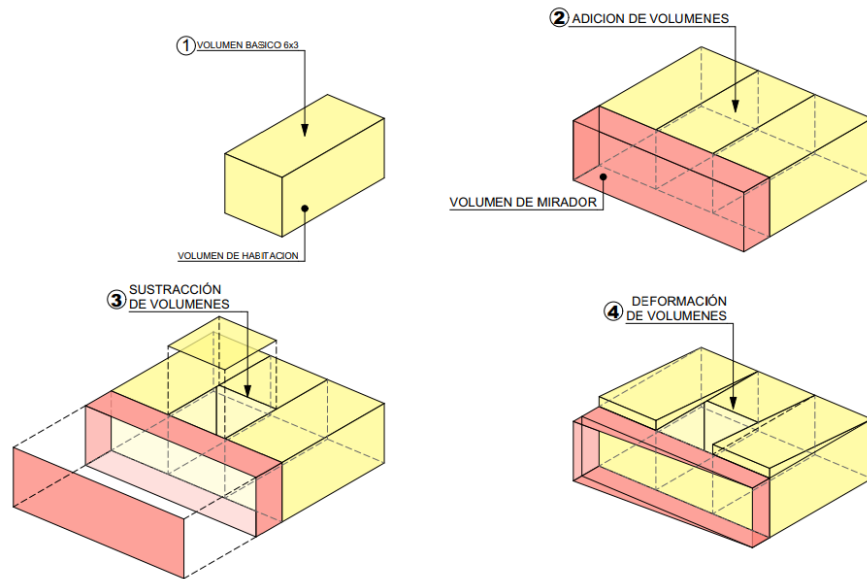
**Figura 37.** Ejes de diseño del proyecto



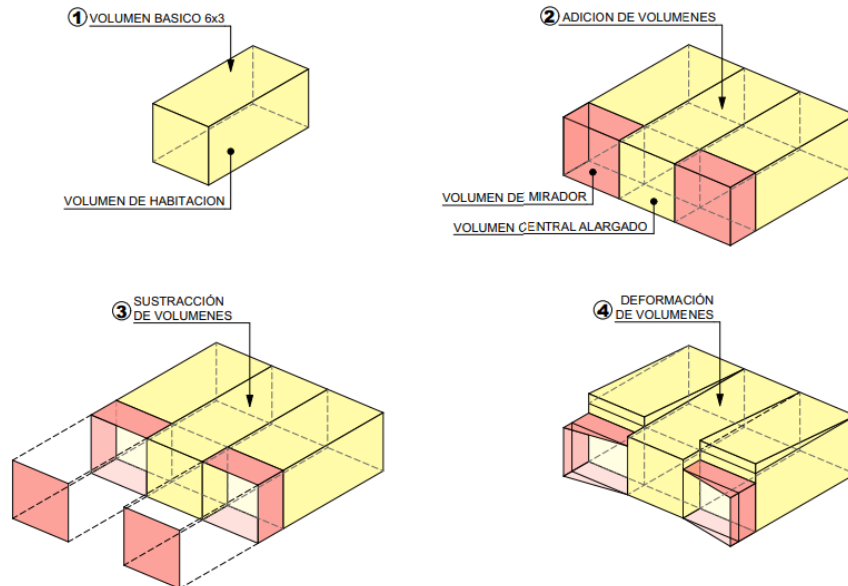
**Figura 38.** Diagrama de morfogénesis habitación sencilla tipo 1



**Figura 39.** Diagrama de morfogénesis habitación doble tipo 2



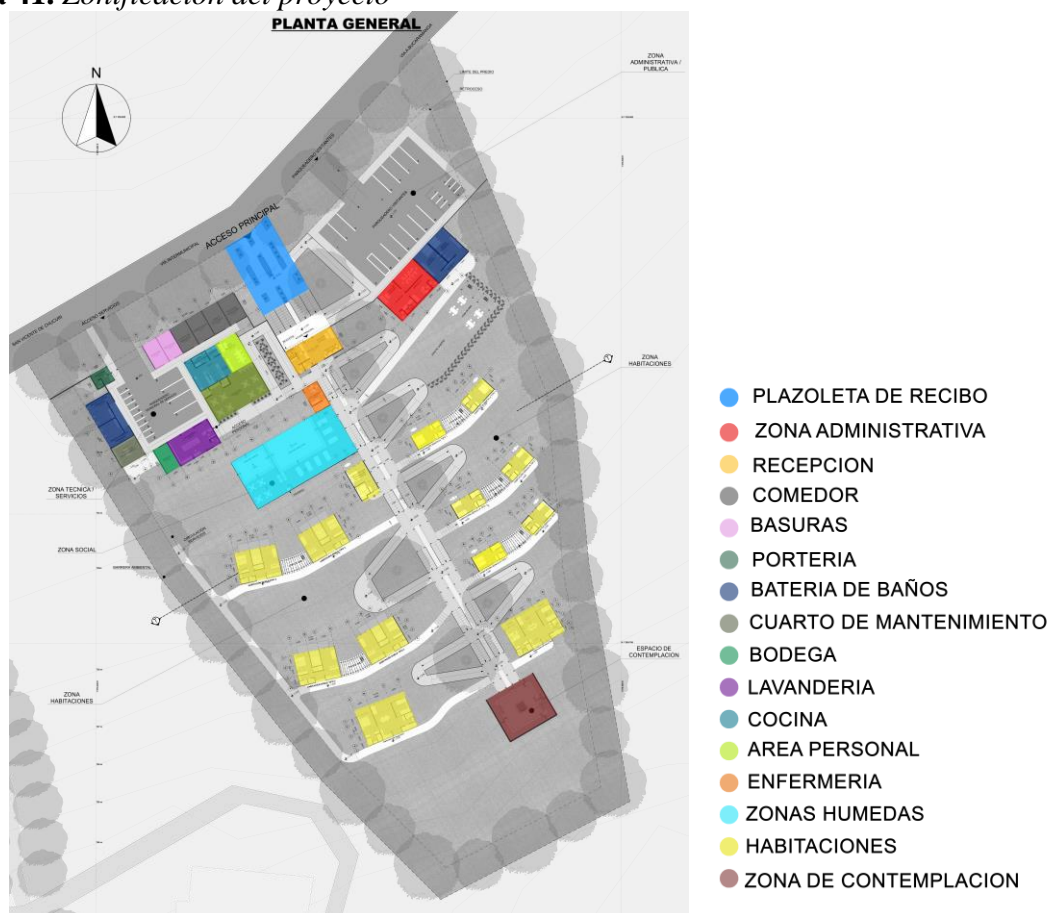
**Figura 40.** Diagrama de morfogénesis habitación con salón tipo 3



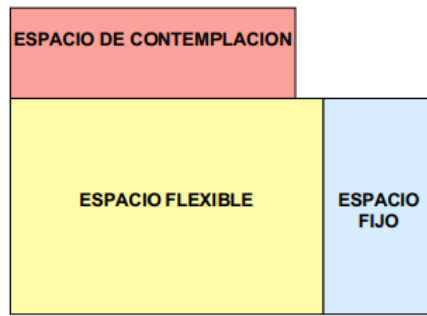
### 4.3.3 Componente funcional

En el siguiente esquema se puede ver la repartición y zonificación de las diferentes zonas del proyecto, dejando ver las circulaciones horizontales y verticales que permiten la conexión entre estos espacios, así mismo como sus tres accesos independientes para los diferentes usos y dar una mejor organización siguiendo las curvas de nivel para emplazar los módulos de habitación y crear un armonía con su topografía, se cuenta una circulación independiente para los servicios de las habitación, al final se encuentra un remate, un elemento sorpresa que es la máxima conexión entre el usuario y su entorno total del proyecto.

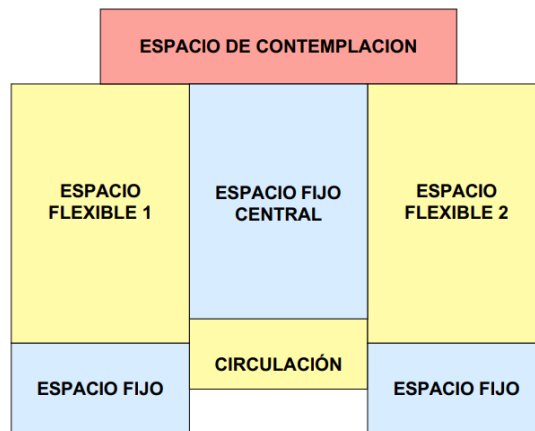
**Figura 41.** Zonificación del proyecto



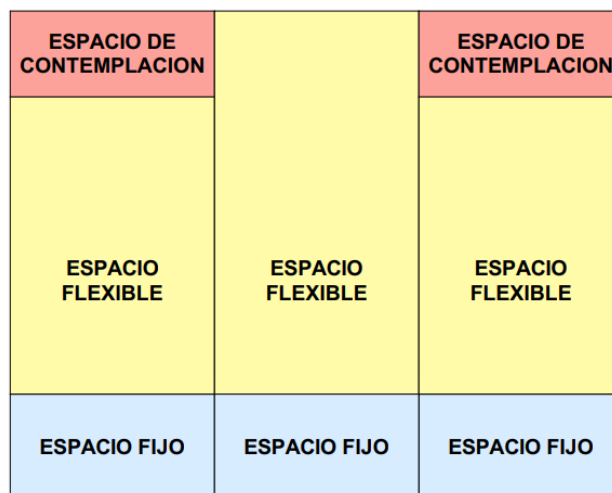
**Figura 42.** Zonificación habitación sencilla tipo 1



**Figura 43.** Zonificación habitación doble tipo 2



**Figura 44.** Zonificación habitación con salón tipo 3



4.3.4 Componente técnico

En la parte estructural se plantea que los módulos de habitación estén sobre un sistema de pórticos en hormigón y zapatas, con el fin de no generar cambios bruscos en el terreno, además de la incorporación de paneles solares fotovoltaico.

Figura 45. Cimentación módulo de habitación sencilla tipo 1

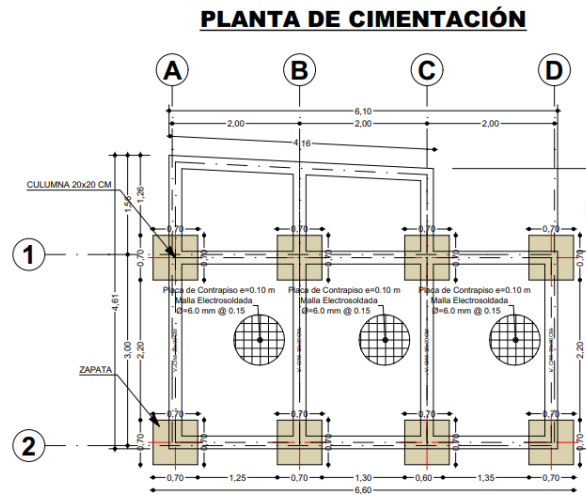


Figura 46. Cimentación módulo de habitación doble tipo 2

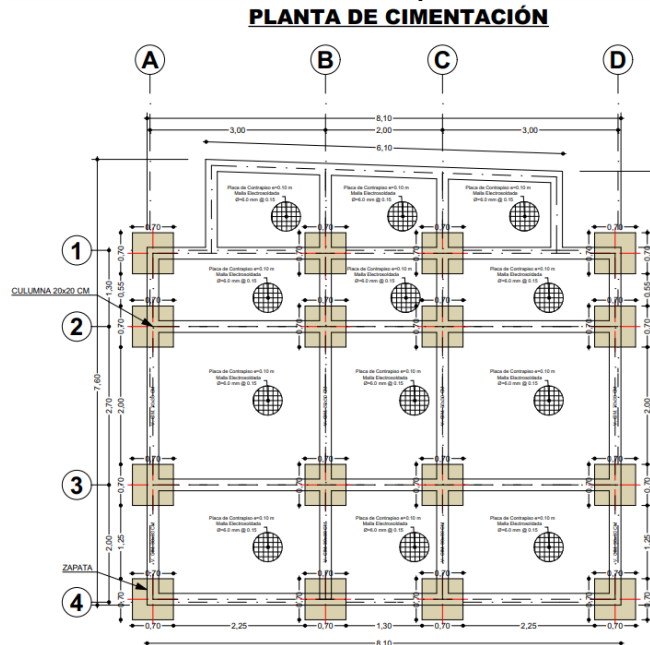


Figura 47. Cimentación módulo de habitación con salón tipo 3

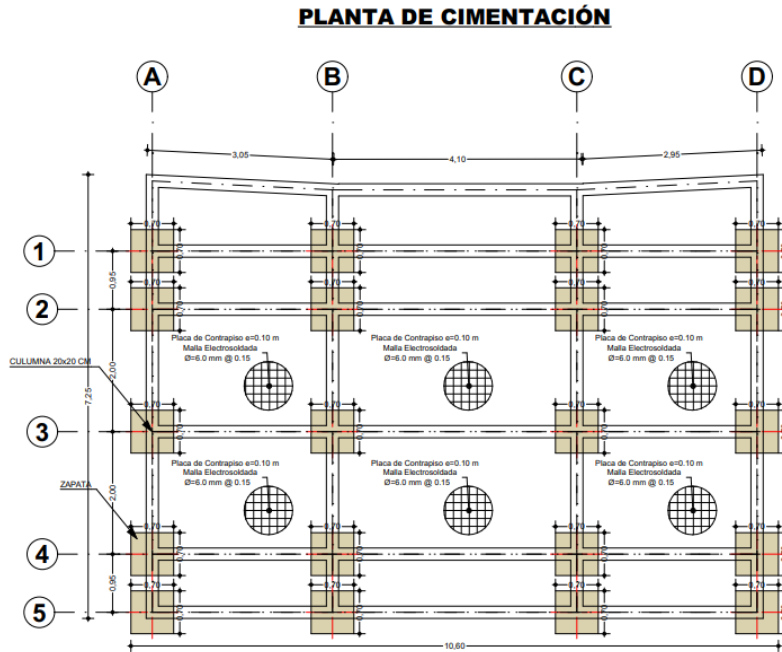
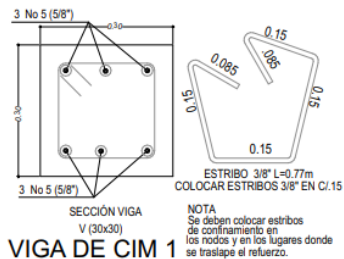
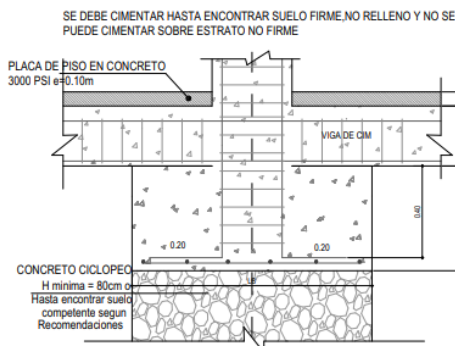
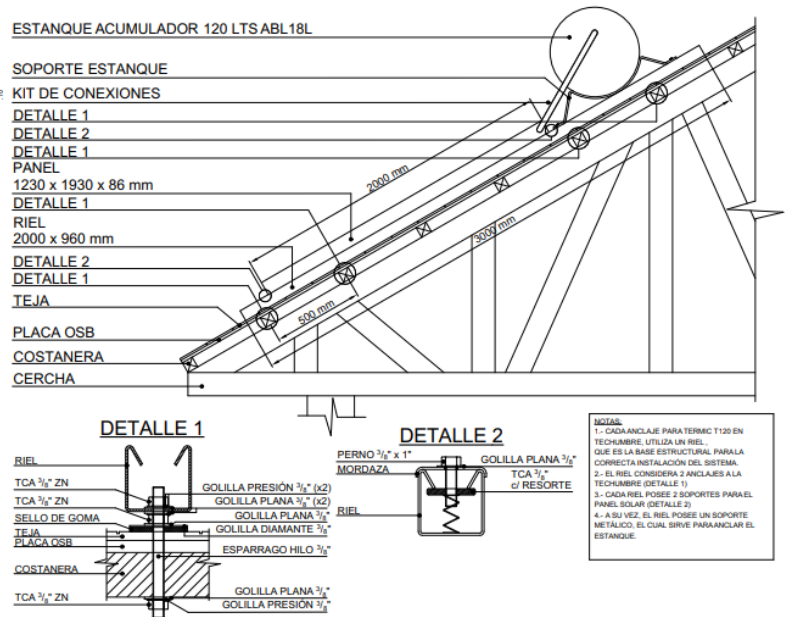


Figura 48. Detalles cimentación y panel solar

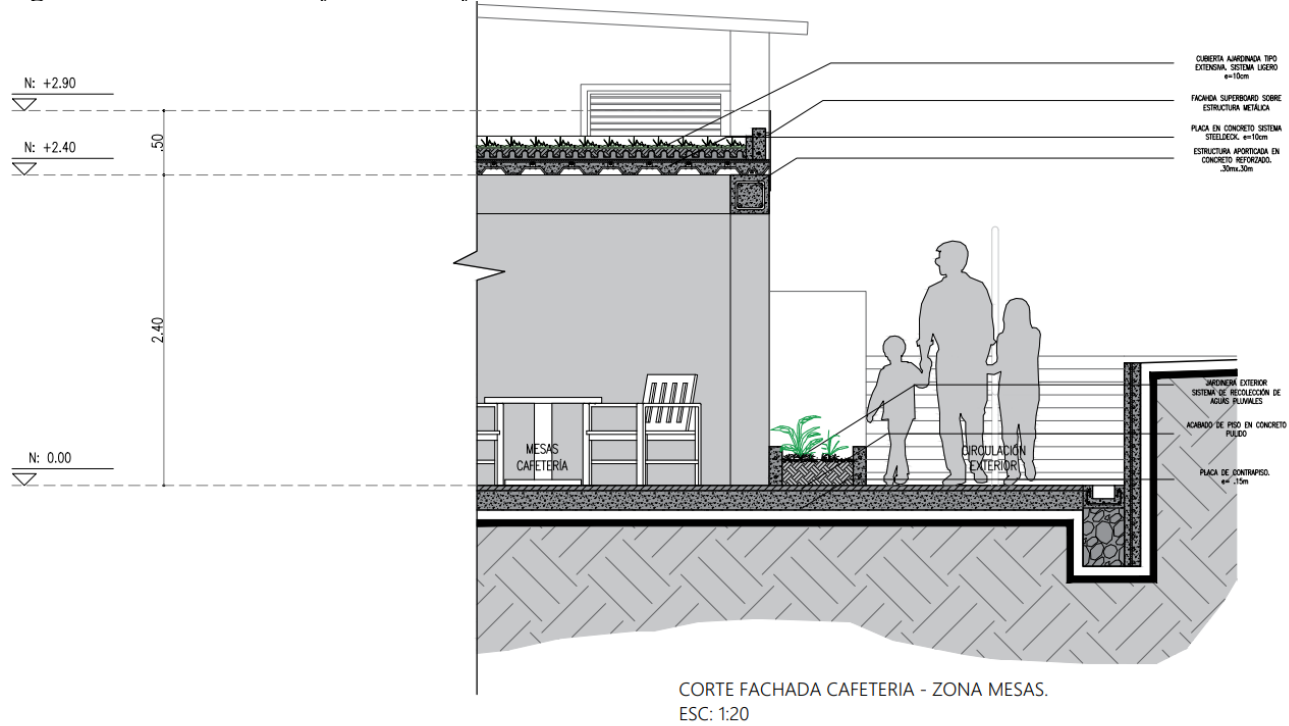
**DETALLE  
CIMENTACIÓN**



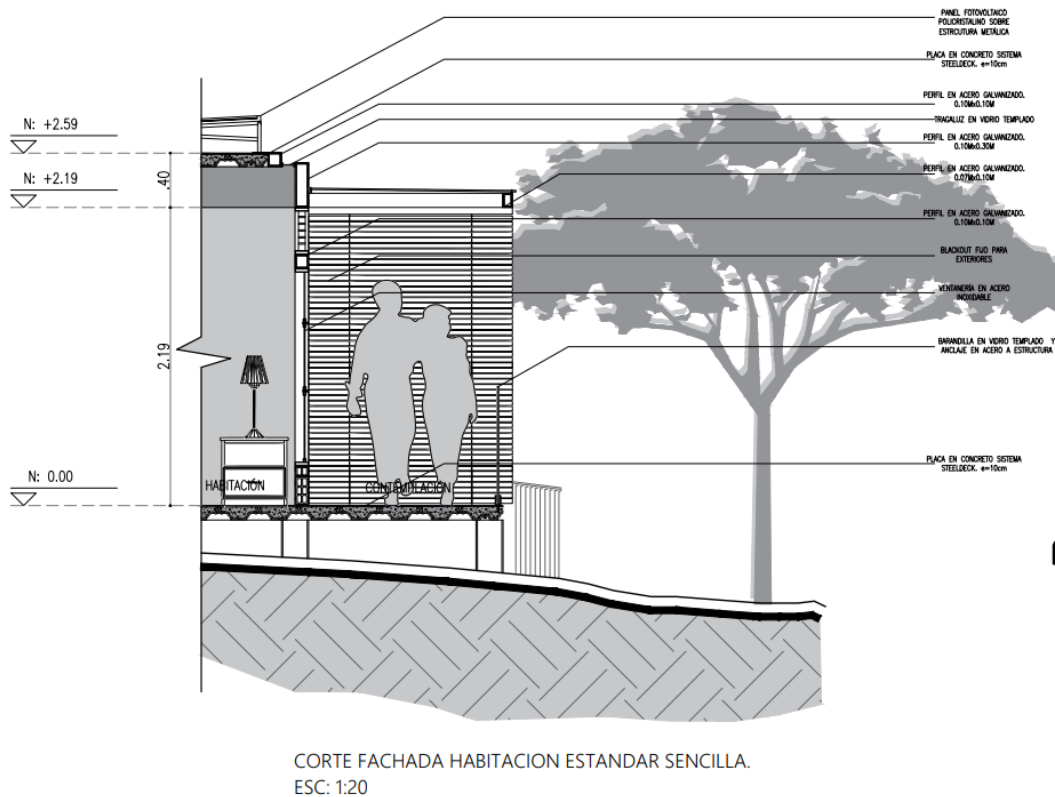
**DETALLE PANEL SOLAR T120  
UBICACIÓN : SOBRE TECHO**

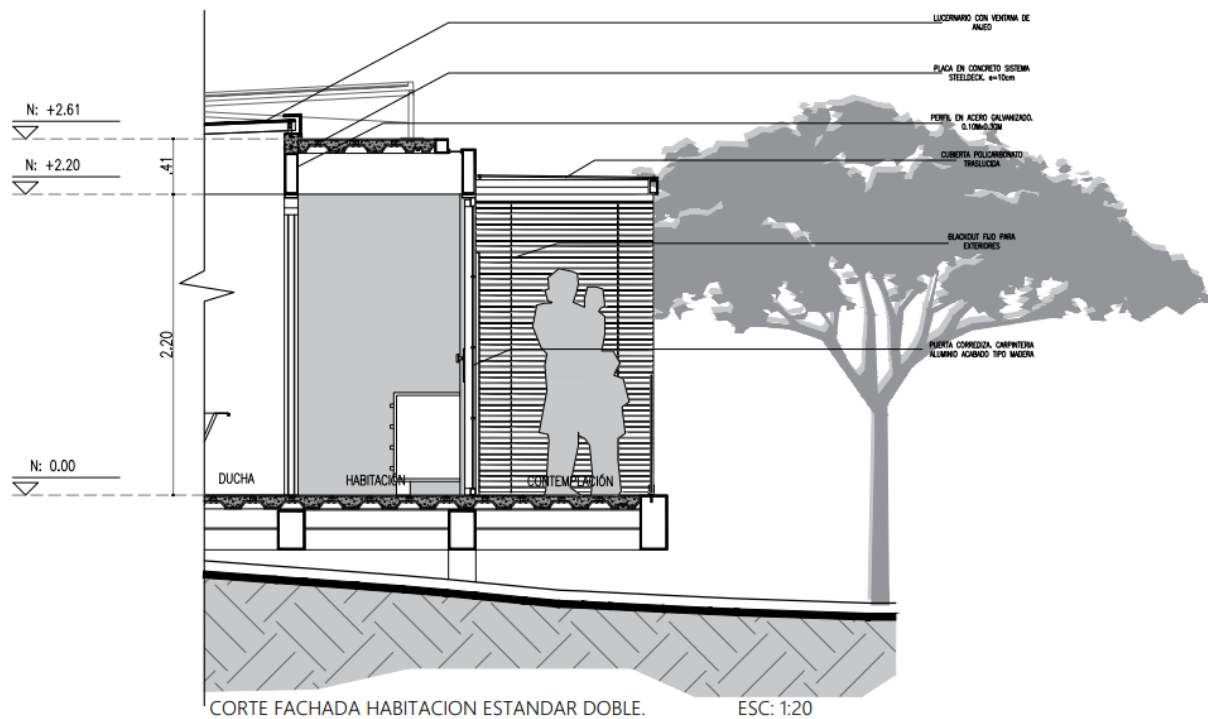


**Figura 49.** *Detalle corte fachada cafetería*



**Figura 50.** *Detalle corte fachada habitación sencilla tipo 1*



**Figura 51.** *Detalle corte fachada habitación doble tipo 2*

#### 4.3.5 Materialidad del proyecto.

Para los materiales se propone el bloque de tierra comprimido, este material es extraído de las mismas excavaciones que se generan en las áreas de la zona técnica, excavaciones para las cimentaciones, instalaciones sanitarias y demás actividades, primero se debe hacer un ensayo para verificar su compactación y ver si es apto, para la colocación del bloque se implementa una estructura metálica, las placas y cubiertas son metal deck para aligerar cargas.

Figura 52. Fachadas habitación sencilla tipo 1

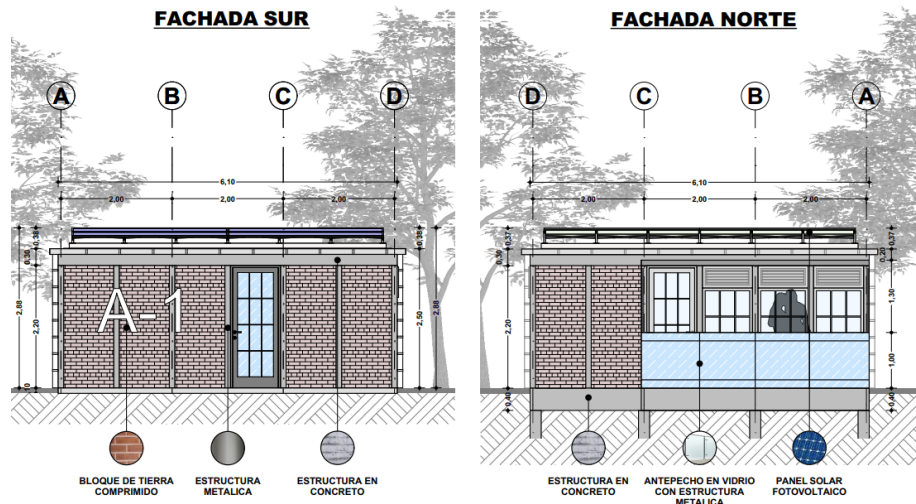


Figura 53. Fachadas habitación doble tipo 2

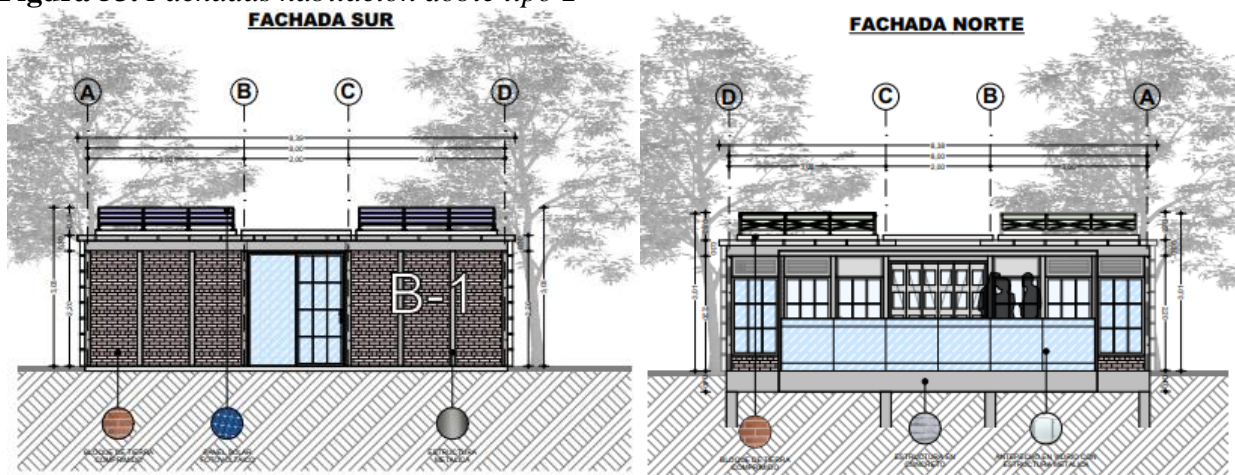
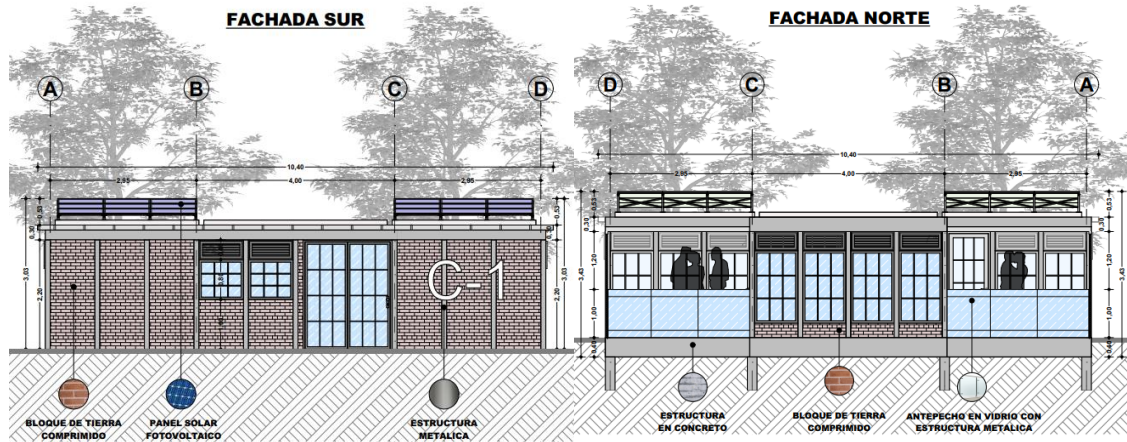


Figura 54. Fachadas habitación con salón tipo 3



## 5. Conclusiones

Por medio de la identificación del usuario y las estadísticas analizadas en el SITUR se logró definir el usuario, lo cual llevo a una exploración al diseño enfocado en el mismo, dando como resultado un objeto arquitectónico que cumpla con sus necesidades y disposición de los espacios propuestos. Por otra parte, mediante la identificación de características geográficas, económicas y sociales de la población del municipio de San Vicente de Chucuri, se llegó a la implantación del objeto propuesto, el cual no tiene inconvenientes por las rondas hídricas ni por la accesibilidad, por otro lado, se crea una mejor conectividad de los usuarios con su entorno y actividades que se pueden realizar dentro y fuera del proyecto, los empleados de las veredas aledañas así como los habitantes del sector, se ven beneficiados de este proyecto, desde la parte económica por generar empleo directo e indirecto, Para finalizar, este proyecto busca garantizar el confort de los usuarios por medio de los espacios, su materialidad, fácil acceso y el diseño llevado a cabo, también busca crear dinámicas sociales para que los habitantes creen un sentido de pertenencia con el objeto proyectado siendo así un núcleo de actividad y desarrollo para el municipio.

### Referencias

- Alcaldía de San Vicente de Chucurí, Santander. (2016). *Plan desarrollo San Vicente somos todos*.  
<https://issuu.com/sanvicentedechucuri.gelt/docs/pdm2016-2019>
- Centro de Información Turística de Colombia. (2022). *Inventario de hoteles en el municipio de San Vicente de Chucurí elaborado por autor*.  
<http://www.citur.gov.co/estadisticas/prestadores/all/58?Page=78&sort=municipio&direction=desc>
- Congreso de la República de Colombia. (1996, 26 julio). *Ley 300*. Ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Título IV, del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano. Diario oficial. Bogotá D.C. No 42.845.
- Congreso de la República de Colombia. (1996, 26 julio). *Ley 300*. Ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Título IX, de los prestadores de servicios turísticos. Diario oficial. Bogotá D.C. No 42.845.
- Congreso de la República de Colombia. (2012, 10 julio). *Ley 1558. Artículo 2*. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996-Ley general de turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Artículo 3 conceptos. Diario oficial. Bogotá D.C. No 48487.
- Congreso de la República de Colombia. (2012, 10 julio). *Ley 1558. Artículo 3*. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996-Ley general de turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Artículo 3 conceptos. Diario oficial. Bogotá D.C. No 48487.
- Fraguel, R. Muñoz, J. (2003). *Ecoturismo itinerante en el trapezio amazónico colombiano*. Estudios y perspectivas en el turismo. Vol. 12. No 1 y 2. p. 45.
- Garzón, B. (2012). *Arquitectura sostenible bases, soportes y casos demostrativas*. Ediciones de la U.

ICONTEC. (2006, 22 septiembre). *NTC 5133*. Norma técnica colombiana, etiquetas ambientales tipo 1.

ICONTEC. (2004, 22 noviembre). *NTSH 006*. Norma técnica colombiana, categorizaron de establecimientos de alojamientos y hospedaje.

ICONTEC. (2006, 04 mayo). *NTSH 008*. Norma técnica colombiana, alojamientos rurales, requisitos de planta y servicios.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). *Definición de conceptos y temas relacionados con el servicio de alojamiento*.  
<https://www.mincit.gov.co/minturismo/inicio>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2003, 20 julio). *Política para el desarrollo de ecoturismo*. Determinación de 94 los requerimientos de infraestructura, planta turística y actividades permitidas en las áreas en las que se desarrolle el ecoturismo. p. 32 -38.

Revista Escala. (1973). *Arquitectura hotelera*. Volumen VI, N 62.

Saliciccia, D. (2001). *El ecoturismo rural y el desarrollo sustentable del patrimonio natural e histórico cultural*. Estudios y perspectivas en el turismo. Vol. 10. No 3 y 4. p. 4.